LOS BUQUES REFLOTADOS EN ITALIA

ROMA 28 (AFP) — Durante el mes de noviembre fueron botados en Italia 33 barcos. De ellos 26, fueron reflotados, con un tonelaje global de 57.000 toneladas, entre los cuales se encuentra comprendido el transatlántico "Conte di Savoya".

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado y nublado.
VIENTOS: Del O. al S. suaves y moderados.
TEMPERATURA: Poco cambio.
ESTADO GENERAL: Inestable con lluvias aisladas.
Perspectivas día 30: Inestable mejorando.

Año LXVIII — Montevideo, sábado 29 de diciembre de 1945 — Número 20.853

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Vilaglran. Cuareim, 2161, Apto 4
Administrador: D. Raúl Gallinal

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de SEIS Páginas

Las perspectivas de paz en Europa

MOSCU 28 (United) — En los círculos anglonorteamericanos de esta capital se opina que hay buenas perspectivas para la paz en Europa como consecuencia de la decisión de los cancilleres de los "tres grandes" sobre la preparación de los tratados con los países ex-enemigos. Sin embargo esas esferas no ocultan su asombro por la demora de Francia en dar la respuesta respecto de la invitación que se le formuló para que se adhiriera a esa resolución, adhesión que, según se tiene entendido, el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Bidault indicó como probable en la conferencia de Londres. Sea cual sea la respuesta que dé Francia, los "tres grandes" están resueltos a proceder sin dilación con la preparación de los borradores de los tratados. En las citadas esferas se considera que la creación de la Comisión de Extremo Oriente y el Consejo Aliado para el Japón, representan una saludable transacción. Al parecer Estados Unidos queda con la última palabra en la Administración de Japón, excepto en lo que respecta a asuntos fundamentales que afecten la estructura constitucional, el régimen de la fiscalización o cambios fundamentales en el gobierno del Japón, los cuales requieren un acuerdo unánime de los cuatro grandes. Un funcionario norteamericano que participó en la conferencia manifestó que el acuerdo relativo a Japón es substancialmente idéntico a las propuestas originales norteamericanas presentadas en el mes de agosto último. El asunto fué considerado minuciosamente con Stalin antes de la conferencia, así como también recientemente. En los círculos norteamericanos se dice que desde agosto Estados Unidos ha reconocido plenamente los legítimos intereses de Rusia en el Extremo Oriente en vista de su situación geográfica y su tradicional enemistad con Japón así como por la forma en que contribuyó a la derrota final de éste. Es causa de especial satisfacción en las esferas norteamericanas el acuerdo respecto de Corea. Es este el primer experimento en lo concerniente a una administración conjunta por Rusia y Estados Unidos, y su desarrollo será seguido atentamente por los otros países en Extremo Oriente.

La expedición polar de las R. A. F. ha localizado el Polo Norte Magnético

LONDRES, 28 (United). — La expedición polar de la R.F.A. ha localizado el Polo Norte magnético a 480 kilómetros al nor-noroeste de la ubicación aceptada anteriormente en la península de Bothia. El comandante de ala D. C. McKinley (poseedor de la Cruz de Servicios Distinguidos) ha suministrado a la Sociedad Real de Geografía un informe acerca de los vuelos árticos realizados por el famoso avión Lancaster "Aries" en mayo pasado.

Mac Kinley, ha declarado que tese ha establecido que el Polo Norte Magnético, se encuentra en la región de la isla ártica Prince of Wales, en la costa del Canal Mc Clintock, habiéndose efectuado las determinaciones en vuelo a unos 4.500 metros de altura.

El citado aviador pronunciará una conferencia el 18 de febrero en el seno de la sociedad aludida, en el curso de la cual suministrará plenos detalles de las dificultades técnicas que hubo que salvar en los vuelos y también de los descubrimientos obtenidos.

Los vuelos polares fueron efectuados a pesar de las fuertes heladas y de tener temperaturas sumamente bajas.

Los vuelos polares se llevaron a cabo durante el período comprendido entre el 10 y el 26 de mayo, a causa de tratarse de una época óptima para el Sol y la Luna que se encontraban sobre el horizonte en un ángulo relativo de 90 grados, proporcionando las mejores condiciones para las determinaciones acimutales.

El avión "Aries" voló alrededor del mundo en el otoño de 1944 y para realizar esta empresa fué necesario modificarlo parcialmente, retirando su camouflage, el blindaje protector, su armamento, amén de proporcionar una línea más aerodinámica a su proa y su cola.

De esta manera se logró aumentar también su capacidad de carga de nafta, hasta 1.500 litros y permitió también la colocación de torrecillas adicionales de observación, cubiertas con material plástico transparente.

La expedición salió de Inglaterra el 10 de mayo, exactamente 100 años después que la malograda expedición comandada por el capitán Sir John Ross, que partieron con sus dos barcos "Erebus" y "Terrier" para descubrir un pasaje en el noroeste.

De ese viaje histórico no regresó un solo hombre y las naves fueron avistadas navegando a la deriva 14 años más tarde frente a los bancos de Terranova.

Los vuelos polares comenzaron previa realización de una serie de viajes destinados al establecimiento de reservas alimenticias y aeródromos y refugios de emergencia. La primera tentativa de alcanzar el Polo Norte, tuvo lugar el 16 de mayo pero la fuerte nelada motivó que se desistiera de seguir adelante, luego de 9 horas de vuelo.

Sin embargo, apenas descansaron dos horas, 11 hombres volvieron a remontarse en el Lancaster, enfilando hacia el este más allá de las costas de Islandia donde estaba su base y afrontando los vendavales que les azotaban prácticamente de frente.

El Polo Norte fué alcanzado a las 2 de la madrugada (hora media de Greenwich) del 17 de mayo.

Mc Kinley, arrojó una bandera estadounidense y voló en círculos sobre el Polo de manera de permitir a los fotógrafos que registraran el aspecto del lugar.

Luego tomó rumbo hacia la base de Islandia a la que llegaron 19 horas después de su partida de la misma.

Poco después el avión se dirigió a Montreal por vía de La Goose Bay y Labrador, pasando nuevamente casi un día y medio en el aire sobre las regiones árticas.

El vuelo siguiente se realizó en dirección a White Horse en el territorio del Yukón, para arreglar detalles administrativos y obtener pronósticos del tiempo, para realizar el vuelo hacia Inglaterra, cruzando el extremo oeste del pasaje noroeste que Franklin y tantos otros habían luchado durante siglos por descubrir.

LA SESION DE LA UNO

LONDRES 28 (United) — Los acuerdos de Moscú de los Tres Grandes especialmente en lo que se refiere a la energía atómica prepara el terreno para que tenga el éxito deseado la sesión de la Organización de las Naciones Unidas que se celebrará en esta el mes próximo.

Los funcionarios de las Naciones Unidas parecieron hoy tener más esperanzas —desde que la bomba atómica hizo su primera aparición en Hiroshima — que la UNO podrá ahora hacerse cargo con probabilidades de éxito de la importante tarea de mantener la paz y seguridad del mundo.

Los delegados que tomaron parte en la Comisión Preparatoria tienen confianza en que el plan de los Tres Grandes para formar el comité tendrá a su cargo la energía atómica, compuesto por los miembros del Consejo de Seguridad a más del Canadá, ha de ser aceptado por la Asamblea de la UNO con un mínimo de dificultades.

La fórmula de esa comisión de la energía atómica, es más o menos, la que se esperaba. Los funcionarios de las Naciones Unidas nunca ocultaron su temor por las perspectivas que ofrecía la primera asamblea de la UNO del 10 de enero, en el caso de que los 3 grandes, no lograran ponerse de acuerdo sobre los puntos vitales de la maquinaria para mantener la paz. Si la conferencia de Moscú hubiera terminado en la misma forma, tan poco satisfactoria, de la anterior conferencia de Minis- seguro que la Asamblea de las tros del Exterior, en Londres, es Naciones Unidas solo hubiera sido una farsa. A pesar de la oposición al predominio de las grandes potencias en la Conferencia de las Naciones Unidas saben que la llave del éxito de la UNO es la continuada unanimidad de esas mismas potencias con respecto a todos los objetivos. El comunicado de Moscú ha relegado a segundo plano a una importante decisión a que está actualmente llegando la UNO, a saber el asiento del Cuartel General de la Organización.

El comité nombrado al respecto ha limitado ya a dos ciudades como futuro asiento de la organización a saber, las zonas de Nueva York y Boston.

Alrededor DEL MUNDO

● LA DEPORTACION DE PERSONAS A EE. UU. — El departamento de Estado anunció que la deportación de las personas a los Estados Unidos, desde América Latina, durante la guerra, por considerárselas peligrosas ha sido suspendida hasta que los gobiernos que las enviaron sean consultados.

También se anunció, que se han enviado notas a los países latino americanos que solicitaron la devolución de las personas que fueron enviadas a este país.

● SEDE DE LA U. N. O. — Oficialmente se anunció que el Comité interino encargado de proponer la ciudad norteamericana que será sede del organismo permanente de las naciones unidas, eliminó como lugares potenciales todos aquellos que no estén en las zonas de Bostón y Nueva York.

● NEGOCIACIONES INDONESIAS. — El vice gobernador general de las Indias Orientales Holandesas Hubertus Van Mook, anunció a los periodistas que el 5 de enero regresa a Java, para reanudar las negociaciones con los integrantes indonesios.

● LA POLITICA COMERCIAL CON ARGENTINA. — El Subsecretario de Comercio y Director de la Oficina Internacional de Wáshington, desmintió las informaciones publicadas acerca de disensiones entre los departamentos de comercio y estado, sobre la política comercial con la Argentina.

● LA EXCLUSION DE EGIPTO. — La prensa egipcia protestá amargamente por la exclusión de Egipto de las conferencias de paz. Especialmente vista la declaración británica, el 16 de noviembre de 1942, de que emplearía sus buenos oficios para asegurar a Egipto una representación en cualquier negociación de paz que afectase sus intereses.

● NEGOCIACIONES FRANCO-SOVIETICAS. — En fuentes fidedignas se informa, que las negociaciones económicas franco - soviéticas, que desde hace un mes se desarrollan en Moscú, bajo la dirección de Herve Alphand, jefe de la sección comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores francés, se espera que termine dentro de unos días con la firma de un tratado comercial franco - soviético.

● ESCASEZ DE ROPA CIVIL. —El gobierno de Estados Unidos, tomó medidas para hacer frente a la enorme demanda de indumentaria civil por parte de los ex combatientes. Anuncióse un programa que dispone la producción de 3.500.000 trajes para hombres y jóvenes de precios mediano y bajo, durante los primeros tres meses de 1946, además 1.500.000 sobretodos y 7.000.000 pantalones.

● EL PROCESO DE NUREMBERG. — El fiscal principal norteamericano ante el tribunal internacional de Nuremberg, Robert Jackson, declaró a los periodistas en El Cairo, que el proceso contra los acusados nazis, seguirá probablemente hasta el mes de abril próximo. El señor Jackson vino a Egipto hace pocos días para pasar la Navidad. En sus declaraciones a los periodistas expresó que una vez terminado el proceso de Nuremberg regresará a Estados Unidos.

● MILITAR NAZI CONDENADO A MUERTE. — El mayor general Kurt Meyer, fué sentenciado a muerte por fusilamiento. Le condenó un tribunal militar canadiense, por haber cometido crímenes de guerra contra soldados de esta nacionalidad.

El tribunal deliberó 25 minutos para dar el veredicto contra Meyer, a quien se declaró culpable de incitar a sus tropas y aconsejarles que negaran cuartel a los aliados.

● PLANTACIONES PARA EL BRASIL. — R. I. Roberge, gerente del Departamento extranjero de la Ford Motor Company, confirmó que las plantaciones de Fordlandia y Belterra, que dicha firma posee en Brasil, han sido transferidas al gobierno de ese país.

● F. LA GUARDIA REPRESENTARA A TRUMAN. — El "New York Herald Tribune", comenta editorialmente el nombramiento de Fiorello La Guardia, como embajador extraordinario a la ceremonia de la toma del poder por el general Dutra y expresa que sin duda, La Guardia cumplirá con celo extraordinario su misión y que sus condiciones de buen carácter y de buena voluntad pueden hacer mucho por satisfacer los propósitos con que se le envía.

NUEVA REBELION TERRORISTA HUBO EN PALESTINA

EXPLOSIONES EN JERUSALEM

JERUSALEN, 28 (United). — Las explosiones de las bombas, el fuego de los morteros y los disparos de armas pequeñas, conmovieron anoche a Perusalén y a otras ciudades de Palestina, como consecuencia de la rebelión terrorista de los judíos contra las autoridades británicas, que ha causado 10 muertes hasta el momento y la peor crisis registrada en Palestina en los últimos 6 o 7 años.

En Jerusalén los terroristas hebreos cañonearon y asaltaron la comisaría de Policía y el centro de la ciudad se conmovió por las violentas explosiones a las que siguieron tableteos de fusiles ametralladoras.

En total perecieron 8 personas.

La comisaría de Jaffa, sobre la costa del Mediterráneo y a 50 kilómetros de Jerusalén, sufrió otro ataque semejante. Debido al cañoneo se derrumbó parte de un edificio de tres pisos situado frente a la comisaría.

En Talaviv, cerca de Jaffa, perecieron dos hombres; uno de ellos, cabo del ejército británico, durante la lucha motivada por el ataque de los terroristas contra el taller militar británico.

TERRORISTAS ARRESTADOS

JERUSALEN, 28 (United). — La policía y las tropas británicas arrestaron a varios terroristas judíos, suponiéndolos respnosables de los últimos atentados. Tropas aerotransportadas británicas, con coches blindados, montan guardia en el centro de Jerusalén. Poilcías y soldados provistos de ametralladoras registran a los civiles en las calles.

Todos los cafés y teatros están cerrados.

Se teme que el número de muertos aumente.

BATIDAS EN BATAVIA

BATAVIA, 28 (United). — En una batida contra los elementos terroristas que actúan en esta capital, la policía militar británica secuestró 200 automóviles hallados en poder de personas que no pudieron justificar legalmente la tenencia de los mismos. Las autoridades británicas informan que la acción desarrollada hoy constituye una intensificación de las medidas que se habían puesto en práctica hace varias semanas, y un funcionario dijo que "ahora se está procediendo a despejar la ciudad una vez por todas".

Las autoridades militares anunciaron que a raíz del establecimiento de un cordón en torno a Bátavia hay mayor tranquilidad, especialmente en la zona portuaria. Mientras tanto dirigentes indonesios declararon a la United Press que han recibido con satisfacción el programa esbozado por el general Sir Philip Christinson, comandante en jefe de las fuerzas aliadas en las Indias Orientales Holandesas. Los citados dirigentesm anifestaron que han cumplido el pedido de Christinson de que los cuerpos indonesios para la preservación de la paz, desarrollen sus actividades bajo el comando de él. Pero sólo en la zona de Batavia.

En Semarang, prosiguen las actividades subversivas de los indonesios. Un grupo de 50 atacó posiciones británicas, pero fueron rechazados con fuego de ametralladoras. En Sorabaya la situación se va normalizando lentamente pero en la zona de Krian, al sudoeste de la ciudad, una patrulla británica fué objeto de una emboscada. Los británicos tuvieron algunas bajas pero virtualmente aniquilaron a los atacantes.

NEGOCIACIONES ANGLO-HOLANDESAS

LONDRES, 28 (United). — Han finalizado las negociaciones anglo-holandesas que se desarrollaban en esta capital entre los funcionarios de los gobiernos de ambos países, y en fuente autorizada se dijo que durante el día de hoy se dará a conocer un comunicado al respecto.

Las negociaciones se iniciaron ayer en Chequers y comprendían cuestiones relativas a la Indonesia y su futuro, así como la situación general de las Indias Orientales Holandesas. Hasta el momento no se dispone de detalles, pero se cree que como consecuencia de las deliberaciones se le formularán propuestas concretas a los indonesios.

LA LUCHA EN CHINA

CHUNGKING, 28 (United). — La Agencia Central News informa que el alcalde de Mukden, designado por los nacionalistas, señor Tung Wen Chi, se hizo cargo ayer del gobierno de esta ciudad. Otras informaciones periodísticas dicen que destacamentos de vanguardia de fuerzas aerotransportadas nacionalistas fuerin conducidas ayer en avión desde Poin a Chanachun, consolidando así la posición de las fuerzas gubernamentales en esta última ciudad, que había sido oficialmente ocupada por los nacionalistas la semana pasada.

Al mismo tiempo se anuncia que las fuerzas nacionalistas que comanda el general Tu Li Ming que tomaron la ciudad de Tahushan, sobre la línea férrea Chinhsien - Mukden, siguen su avance y se eproximan a Sinmin, a 48 kilómetros de Mukden. Se tiene entendido que los rusos han dado autorización de que las fuerzas chinas mencionadas entren en Simin, donde se concertará el acuerdo final.

CHUNGKING, 28 (United). — El Ministro de Información del gobierno nacionalista, señor K. C. Wu, declaró que el mariscal Chiang Kai Shek y los miembros del gobierno están estudiando la propuesta de los comunistas chinos para poner fin inmediatamente a la guerra civil y que se espera dar la respuesta dentro de poco.

La propuesta fué sometida por escrito al reanudarse las conversaciones entre los dirigentes comunistas y nacionalistas después de una interrupción de 40 días. El ministro de Información expresó que mañana se realizará una nueva sesión. Manifestó asimismo el ministro que los comunistas formularon la propuesta de cesar el fuego porque comprenden la debilidad de sus fuerzas militares.

Mientras tanto delegados nacionalistas a la conferencia revelaron que los comunistas también han propuesto que la Asamblea Consultiva prepare las bases para el establecimiento de un gobierno constitucional en la convención a realizarse en enero. Pidieron que el secretario general del Consejo no sea un funcionario del gobierno; que las sesiones estén completamente abiertas para la prensa y que se ponga en libertad a los presos políticos.

Los delegados nacionalistas dicen que el ambiente de la primera sesión "no fué malo" y que el gobierno en general no hace objeciones a ninguna de las propuestas.

En sus declaraciones, el ministro de Información manifestó que "los comunistas nos atacaron; sufrieron derrotas y ahora comprenden la debilidad de sus fuerzas militares; esta es la razón de su súbito cambio de actitud. Ellos creían que podían aniquilarnos antes. Así, esto es un indicio muy favorable".

Expresó asimismo que el gobierno central había propuesto la cesación del fuego ya el 31 de octubre, y dijo que deploraba que las propuestas comunistas no mencionen los urgentes problemas, a saber: la reanudación de las comunicaciones ferroviarias y la repatriación de los japoneses.

Dijo que durante los últimos cuatro meses los comunistas atacaron Kwsisi, Paotow, Tengsien, Linchengen y Tsaoyang, pero que con excepción de Tengsien, fueron derrotados en todas partes y sufrieron graves pérdidas. En relación con el comunicado de la conferencia de Moscú, Wu dijo que el gobierno está esperando el texto íntegro, y que por lo tanto no está en condiciones de formular una declaración; sin embargo, refiriéndose a Corea, dijo: "Nosotros siempre hemos sido partidarios de la plena independencia de Corea".

INVESTIGACION

CALCUTA, 28 (United). — Las autoridades han iniciado una investigación para determinar las causas de la muerte de un soldado norteamericano, en las primeras horas de ayer, y que apareció flotando en aguas de un estanque de una plaza de esta ciudad.

LA ASAMBLEA TURCA

ANGORA, 28 (United). — La Asamblea Nacional dió al gobierno un voto de confianza, por 363 sufragios en favor y sólo 4 en contra, después que el Primer Ministro, Sr. Sarajoglu, formuló una declaración sobre la política exterior del país.

"Desde la guerra de la independencia —manifestó entre otras cosas el Primer Ministro—, el punto principal de nuestra política exterior ha consistido en seguir la senda de la independencia y la libertad.

Esta es la senda del honor a la que nos atendremos en cualquier caso necesario".

Aunque Sarajoglu no mencionó expresamente las demandas territoriales soviéticas, los miembros de la asamblea, durante el debate, exteriorizaron la determinación de Turquía de resistir, con las armas si es necesario.

Con la votación sobre la moción de confianza se puso término al debate.

DELEGADO DE MAC ARTHUR

TOKIO, 28. (United). — Funcionarios del cuartel general aliado expresan la creencia de que el general Mac Arthur debido a sus tareas militares como comandante en jefe de las fuerzas de ocupación, quizás designe a un delegado para representarlo en las sesiones del Consejo Aliado de Control, cuya creación ha sido propuesta en la conferencia de Moscú. Téngese entendido que Mac Arthur está estudiando el comunicado de los cancilleres y se cree que en breve dirá a conocimiento una declaración.

Incidentes en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 28 (United). — En las primeras horas de la madrugada en la calle Florida entre Bartolomé Mitre y Corrientes, varios jóvenes que se identificaban por sus expresiones como miembros de la Federación Universitaria de Bs. Aires, intentaron realizar una de las llamadas manifestaciones relámpago; pero este propósito fué frustrado por grupos adversos estacionados en la primera de esas arterias y que, sin duda alguna, estaban en antecedentes de lo que se preparaba.

La actitud de estos últimos dió lugar a que se formalizara una refriega, en la que abundaron los trompis hasta que la decidida intervención policial, con varios disparos de gases lacrimógenos, restableció la normalidad. En este procedimiento no se registraron detenciones.

Descontento en EE. UU. por el Libro Blanco Paraguayo

WASHINGTON 28 (United) — Circuló hoy en los medios diplomáticos y oficiales la versión del Libro Blanco escrito por el Jefe de Estado Mayor paraguayo, coronel Bernardo Aranda y sobre el cual Estados Unidos protestó por considerarlo ofensivo y objetable.

Ha despertado atención el pasaje que dice: "Los pueblos son fácilmente engañados por argumentos y apariencias de industrias y una vez que se ven envueltos, no despiertan a la realidad hasta que han sufrido todos los malos efectos imaginables y el remedio solo puede encontrarse en la conquista de nuevos territorios, aspiraciones de muchos países americanos empobrecidos como Perú o Bolivia; o la posesión de colonias distantes como en el caso de los países de Europa, Estados Unidos o Japón".

En los mismos círculos se dijo que Estados Unidos atribuye mayor importancia que la corriente al libro, porque consiste en las conferencias dadas por el coronel Aranda ante distinguido público entre el cual figuraba el general Morinigo, presidente del Paraguay y altos funcionarios del Gobierno.

El embajador de Estados Unidos, Williand L. Beaulac, envió una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores paraguayo el 7 del actual, en la que formulaba varias preguntas, entre éstas, si el libro representaba los puntos de vistas del gobierno paraguayo. El Ministro respondió que los puntos de vista del coronel Aranda no eran los del gobierno.

El libro se titula "Las armadas y los problemas nacionales" y fué publicado en agosto de este año por la imprenta del ejército paraguayo.

Los observadores tienen entendido que el coronel Aranda considera la guerra como un instrumento apropiado de la política nacional y que la industrialización de un país como el Paraguay debe ser efectuada sólo con propósitos bélicos. Se dice que el libro contiene referencias a las carreteras asfaltadas del Paraguay, de las que, dice que tienen una superficie tan poco lisa que gastan muchos neumáticos, y en vista de que el Paraguay no tiene caucho, debe importar cada vez mayor cantidad de neumáticos. En vista de que las únicas carreteras pavimentadas fueron construidas por una empresa norteamericana con fondos adelantados por el Banco de Exportación e Importación de Wáshington, se tiene entendido que el embajador Bealuach sacó la conclusión de que la declaración quería decir que la empresa construyó la carretera en esa forma para que las fábricas de neumáticos estadounidenses pudieran aumentar las ventas en el Paraguay.

En vista del carácter oficial del Banco de Exportaciones e Importación se tiene entendido que Estados Unidos no desea que prevalezca su opinión sin hacer averiguaciones.

Bealusch presentó objeciones sobre ese y otros pasajes, pues se hace aparecer a Estados Unidos como un país imperialista con ambiciones territoriales y otras intenciones voraces.

La huelga en San Pablo

SAN PABLO, 28 (United). — Mientras que en esta ciudad comienzan a circular nuevamente algunos tranvías manejados por bomberos, y los huelguistas se mantienen en actitud pacífica, noticias procedentes del interior del estado dan cuenta de la grave situación en que se encuentran muchas ciudades, las cuales se han quedado sin luz, energía y transportes.

Se destaca, como particularmente grave, la situación del gran centro industrial y comercial Ribeira Preto, en donde las actividades comerciales, industriales y aun la de los hospitales, han sido interrumpidas.

Tampoco han aparecido los diarios locales.

9 DE LOS 31 MINEROS SON SALVADOS EN PINEVILLE

PINEVILLE (Kentucky) 28 (United) — Han sido hallados con vida 9 de los 31 mineros sepultados en la mina de carbón local, de resultas de una explosión ocurrida el miércoles pasado.

Todavía se ignora la suerte corrida por los 22 hombres restantes.

La noticia del hallazgo de los mineros fué dada por los grupos de salvamento que están trabajando en la mina número uno de la Kentucky Straight Creek Coal Company, donde ha ocurrido el accidente.

Se han tomado medidas para despejar las carreteras a fin de facilitar la marcha de las ambulancias, a medida que sean extraídos los mineros que puedan aun quedar con vida.

Los grupos de salvamento han tenido que cumplir la ardua tarea de abrirse paso por entre miles de metros de vigas caídas, llamaradas, agua y gases venenosos que han llenado la mina desde la explosión.

Hasta ahora parece increíble que los mineros hayan podido resistir la terrible explosión que causó tantos destrozos dentro de las galerías de las minas y el incendio de los montones de carbón situados a gran distancia.

La noticia del hallazgo de 9 sobrevivientes ha sido recibida con júbilo casi histérico por hombres, mujeres y niños que desde el miércoles esperan en la superficie de la mina para saber la suerte corrida por sus seres queridos encerrados en las entrañas de la tierra.

EL PARTIDO REALISTA ESPAÑOL

LAUSANA, 28. (United). — En fuente autorizada se ha informado que el gran consejo monárquico español, en reunión celebrada la víspera de Navidad, decidió proceder a la organización del poderoso partido realista en España.

Agregaron que la reunión estuvo presidida por el propio pretendiente al trono, infante Don Juan y asistieron su consejero López Olivan, el enviado de Franco, José María Oriol, el sacerdote Angel Herrera, el embajador en Roma José Antonio Sangroni y el Sr. Padilla.

En la misma fuente se dijo que la decisión tomada estuvo de acuerdo con las indicaciones del Vaticano y tenderá a unir todas las fuerzas monárquicas hasta ahora divididas en tradicionalistas reaccionarios y grupos liberales.

La misión del partido consistirá en mantener la ley y el orden interno, ya seriamente amenazado por los guerrilleros republicanos.

En el orden exterior se establecerán relaciones diplomáticas semioficiales con las principales potencias.

Este paso es culminación de las recientemente e intensificadas actividades de los monárquicos y, se lo considera como presagio de importantes acontecimientos, entre los cuales figurarían las actuales "medidas de democratización" franquistas.

PROGRAMA DE RELACIONES CULTURALES

WASHINGTON, 28. (United). — El Departamento de Estado se propone dar a conocer el domingo próximo un nuevo programa mundial de relaciones culturales.

Los funcionarios declararon por anticipado a la United Press, que el mencionado programa de relaciones culturales se ha desarrollado durante los últimos siete años, con Latino - América y que ahora no sólo será continuado sino intensificado.

El Sr. Herschell Blickell, ex agregado cultural en Bogotá, tendrá a su cargo el desarrollo de dicho programa.

Informe por radio del Presidente Truman

Wáshington, 28 (United) — Se anunció en la Casa Blanca que el Presidente Truman, dará un informe radiotelefónico al país, sobre su programa legislativo, el 3 de enero a las 22.

HUBO REGOCIJO EN LONDRES POR EL ACUERDO ALIADO

LONDRES 28 (AFP) — En pleno conocimiento de causa, Londres se regocija del acuerdo concertado en Moscú entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, de Estados Unidos y de la URSS, considerando que la buena voluntad con la cual cada parte consintió en hacer concesiones, constituye un signo alentador para las relaciones futuras entre las tres potencias firmantes y las otras Naciones Unidas.

Si bien se lamenta en ciertos medios que para la elaboración de tratados de paz con los satélites del eje, se haya llegado a un compromiso que parece hacerse en ausencia de Francia, se agrega, sin embargo, que al asociarla a la elaboración del tratado de paz con Italia, Francia sería indirectamente —por el momento al menos— llamada a representar un papel de primera importancia en Europa.

"Yorkshire Post", al lamentar esta situación, se niega sin embargo a encarar de modo pesimista esa solución intermedia: "Si no satisface el deseo de Gran Bretaña y de los Estados Unidos de que Francia asuma nuevamente en las relaciones internacionaels un papel importante, al menos —constata dicho diario— la solución no constituye un retroceso ante las tentativas hechas por Rusia, en la Conferencia de los Cinco de Londres, para excluir a Francia de negociaciones que le interesan en sumo grado".

Rusia obtiene ahora el derecho de intervenir en los asuntos de Extremo Oriente, pero sobre la cuestión vital de la energía atómica, tuvo que aceptar una Comisión de la Energía Atómica, dependiente de las Naciones Unidas, que deberá atenerse al plan de Attlee y de Truman. Nada permite creer, por el momento, que los hombres de estado rusos se hayan suscrito a dicho plan, pero es indudable que al ser aceptado por ellos el principio de la Comisión, tiene ahora fuertes probabilidades de ser adoptado.

Por último, se espera en Londres que Mr. Bevin haya logrado convencer a Stalin de que los temores de Rusia, expresados últimamente por la prensa soviética, de que se constituya al sur de sus fronteras un nuevo "cordón sanitario" compuesto por los estados árabes, estaban completamente injustificados, y que como resultado de las conversaciones extra-oficiales que mantuvieron los ministros al respecto, el problema del Irán será encarado bajo un nuevo ángulo.

Es posible que Mr. Bevin y Mr. Byrnes deban regresar a Moscú, escribe hoy el importante diario liberal "The Manchester Guardián". Aún han de nacer malentendidos que será necesario disipar, pero al menos estamos nuevamente en el buen camino".

LOS INTERESES DE EE. UU. Y RUSIA

NUEVA YORK 28 (AFP) — "No existe actualmente ninguna oposición, en lugar alguno de la tierra, entre los intereses vitales de Norte América y los de Rusia. Ninguna nación desea menos la guerra que la URSS, a no ser que nosotros mismos" declaró el ex-subsecretario de Estado Archibald Mac Leish. Estas manifestaciones fueron reveladas en ocasión del nombramiento del Sr. Bryn Hovde, sucesor de Alvin Johnson, como Presidente de la "New School for Social Research", en Nueva York.

El Sr. Mac Leish atribuye estas aprehensiones de los americanos a la falta de confianza en la paz y advirtió que los Estados Unidos podrían revelarse como el polo reaccionario de la política internacional "si se prestaban oídos a ciertos grupos que pretenden defender lo que se llama "la vida americana".

EDITORIAL DEL "TIMES"

LONDRES 28 (United) — Un editorial de "The Times", dice que la Conferencia de Moscú, es "un éxito notable" y compensará el fracaso de la anterior asamblea de Londres. Recalca que las decisiones fueron tomadas con sentido común, y dice que de resultas del acuerdo sobre energía atómica "las sospechas surgidas entre los rusos por la resolución de Wáshington y por algunos anuncios imprudentes de fuente norteamericana podrán aliviarse". Expresa que la determinación de crear un consejo cuatripartito inicia "una nueva fase de la historia de Extremo Oriente, llena de oportunidades de colaboración fructífera". Un editorial del "Manchester Guardián", considera que EE. UU., "ha hecho mucho por satisfacer las demandas rusas de que se otorgue participación en el control del Japón". Opina el editorial que si bien pueden sobrevenir muchos malentendidos "estamos otra vez en marcha, más lentamente de lo que podría desearse, pero por lo que vemos se anda más o menos en la dirección debida".

EN ITALIA

ROMA 28 (United) — El diario socialista "Avanti", comenta las decisiones de Moscú, y dice que Italia debe liquidar "la vieja sociedad fascista" si quiere tener justicia para su pueblo. Es el único diario que al comentar la conferencia de Moscú, critica a la misma Italia.

Los otros órganos siguen censurando a los aliados por no haber resuelto la cuestión del tratado de paz. Dice "Avanti": "Los descontentos con nosotros se sirven del movimiento de "L'uomo Qualunque", de las bombas lanzadas a la sede comunista o de la campaña periodística antisoviética para presentarnos como fascistas. La tardanza en formar una asamblea constituyente también siembra dudas sobre nuestra capacidad de subsistir como nación democrática. La decisión de Moscú, aclara que si queremos mejores condiciones para Italia, debemos proceder rápidamente a la democratización interna".

NOTAS RURALES

CON LENTITUD SE ACCIONA EN LA VENTA DE LAS LANAS

• El departamento de RIO NEGRO ha inscripto los siguientes agricultores para participar en el certamen organizado por A.N.C.A.P.

SON CASTIGADOS EN LOS PRECIOS NOVILLOS NO ESPECIALES

Ha elegido sus nuevas autoridades una Sociedad de Fomento Rural




A.N.C.A.P.

A LA POBLACION

Batida contra fascistas en Italia

Terminó anoche el asunto de las implicaciones

(Viene de 3a. pág.)

Perspectivas para la Tablada

EL DISPENSARIO Y LABORATORIO CENTRAL DE LA HIDATIDOSIS

HAN LLEGADO INSCRIPCIONES AL CONCURSO N. DE MAIZ

La respuesta de Colombia a la nota uruguaya

AVISOS BREVES

Conversaciones anglo-holandesas

LONDRES, 28 (United).

☆ EDICTOS ☆

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.° 6400. Montevideo, diciembre 6 de 1945. Con esta fecha, el señor Arturo Rodríguez Milhomens, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Nuevo sistema de recalentador para la obtención de agua hirviente y vapor en forma instantánea para aplicaciones múltiples", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.° del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BERNARDO H. TEDESCO, Secretario.

HACEMOS SABER que: a) Nos proponemos disolver legalmente la sociedad que gira en esta plaza, con domicilio en 25 de Mayo N.° 534, bajo la razón social de "BONIFACINO - MASSAT ROURE", en el ramo de BAZAR, JOYERIA, TALLER DE REPARACIONES Y ANEXOS (antes JOYERIA DE GUIDO REVELLO); b) El socio Raúl P. Massat Roure venderá su parte, nada excluído, al socio José A. Bonifacino; c) Este, se hará cargo, sin excepción, del activo y pasivo de la compañía; d) Los acreedores deberán presentarse, con los justificativos de sus créditos (por duplicado) de 10 a 12 y de 17 a 19, en la escribanía de Romero Tajes, Zabala 1410, dentro del término de TREINTA DIAS a contar del inmediato siguiente a la primera publicación de este aviso. Montevideo, 5 de diciembre de 1945. — BONIFACINO. — MASSAT ROURE.

AL COMERCIO. — El vapor español "Monte Ayala", ha terminado la descarga en el depósito número 4. La revisión de las mercaderías se efectuará el día 3 de diciembre de 1945, de las 10 a 11 horas. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos, falta de contenido y averías de las mismas que resultaren, deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, diciembre 27 de 1945.—Agencia Marítima Dodero, S. A.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos: "Municipio de Montevideo c. Propietario del Inmueble Padrón N.o 42.012. Cobro ejecutivo de pesos, (L. 9, F. 766), se emplaza a don Máximo Anastasia o a sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble de la referencia, situado en calle de General Hornos entre las Vías del Ferrocarril Central y Esmeralda: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, no-

ERNESTO BALSEIRO

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Roberto C. Zubillaga, de fecha catorce de noviembre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con CHAVARRIA DE BRUSONI (CARMEN) y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos, L. 10, F. 459", se hace saber al público que el día 29 de diciembre de 1945, a las once horas, en las puertas de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público del inmueble (y sus mejoras), empadronado con el N.o 79961, ubicado con frente a la calle Esparta entre las Avenidas General Flores y Peñarol, por intermedio del Martillero don Ernesto Balseiro, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 216.40, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE: Primero: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de Procedimiento Civil.

SEGUNDO: Serán de cargo del comprador: el pago de las medianerías —si las hubiere— y el pago de la Contribución Inmobiliaria y los derechos reales que gravaren el bien.

SERAN de cargo de la ejecución, gastos y derechos de las escrituras definitivas, gastos de remate, comisión del rematador, certificados, impuesto Universitario, impuestos Municipales.

TERCERO: Que el expediente se encuentra en la actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires N.o 534, a disposición de los interesados. Montevideo, noviembre 23 de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.

O. 9275 v. Dic. 29-945.

JUAN A. VARELA

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Roberto C. Zubillaga de fecha treinta y uno de octubre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con TORRES DE RAFFI (DOLORES). Cobro ejecutivo de pesos, L. 19, F. 202", se hace saber al público que el día 26 de diciembre de 1945 a las 17 y 30 horas, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público del inmueble empadronado con el N.o 95,353, situado sobre la línea Sur de la calle Marmol entre Indart y Heredia, por intermedio del Martillero don Juan A. Varela, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda

Nuestra opinión sobre el problema de las implicaciones

EN MOMENTOS en que agoniza la más larga sesión que registra la historia de la Cámara de Diputados, hemos de expresar, dentro de los lindes de un artículo, nuestro criterio general sobre el problema debatido. Están en consideración los hechos, comprobaciones y sugestiones a que se refiere el voluminoso expediente que contiene las actuaciones de la Comisión Investigadora de las Implicaciones y los descargos de algunos de los inculpados, y donde, lamentablemente, faltan el informe o los informes que debió producir y no produjo esa misma Comisión.

Tenemos que ofrecer al lector una opinión que reiteradamente le hemos prometido, pero que nunca quisimos adelantar en forma parcial, porque creímos que en una investigación de esta naturaleza, en la que estuvieron comprometidas la honorabilidad de tantas personas y la pureza de tantas instituciones, no era posible apartarse de las normas fundamentales del juicio, en el cual las actuaciones sumariales, reservadas y completas, y los descargos de los acusados, han de preceder necesariamente a la emisión del fallo.

Más de una vez se ha hablado y escrito sobre los silencios de algunos órganos de la prensa, y los que viven adjudicando intenciones a los demás, han querido catalogarlos en tal o cual grupo de debilidades o de complicidades.

Nos parece, pues, no del todo despreciable el propósito de recordar al lector por qué hemos reservado nuestro juicio, que sólo expresamos en forma parcial cuando, hace cuatro meses, se analizaron en sesión pública de la Cámara de Diputados algunas de esas actuaciones que se referían a la conducta del Presidente de la República.

Afirmamos entonces que, de lo actuado hasta ese momento, no había resultado elemento alguno que probara la comisión por el Dr. Amézaga de actos de aprovechamiento ilícito en el ejercicio de la función pública.

No tenemos que agregar punto ni coma a esta afirmación, al cabo de las restantes investigaciones. Más aún. Algún nuevo capítulo planteado por los denunciantes, frente a hechos que en sí no merecerían jamás nuestra aprobación, deja plenamente a salvo la integridad moral y funcional del Primer Magistrado.

Igual consideración debemos formular, siempre en el plano de los hechos que podrían merecer la calificación de delitos, respecto de las demás personas integrantes del gobierno, cuya conducta ha sido investigada.

Este sector del problema se cierra, pues, sin que el país haya debido sufrir la afrenta que le habría significado el comprobar la comisión de actos de tal naturaleza.

Es evidente que la falta de serenidad y de prudencia con que ha sido manejada, si no la investigación misma, por lo menos la propaganda de la investigación, ha conducido a excesos y agravios lamentables, que no han encontrado final justificación.

Este, sin duda, es el saldo inconveniente de toda esta conmoción política.

Pero el episodio no puede ni debe quedar cerrado con tal apreciación. Por ello nos parece equivocado el criterio de quienes propusieron y votaron la moción aceptada por la mayoría de la Cámara. Contenía, evidentemente, parte de la verdad. Y en materia tan delicada no se debe operar con partes sino con el todo.

Entendemos que de la labor de la Comisión y de la propia denuncia con que ella comenzó sus actuaciones, puede extraerse un primer resultado positivo: la palmaria demostración de que, a pesar de que no existan trabas legales que lo impidan, no conviene a los intereses del país ni al prestigio de sus instituciones y gobernantes, la peligrosa coincidencia, en una misma persona, del ejercicio simultáneo de la función pública con la atención de importantes intereses de orden privado.

Si esta afirmación pudo ser valedera en cualquier momento de la historia del país, no cabe duda de que, en los tiempos que corren, alcanza especial gravedad. La actividad económica está complicada por dos órdenes de factores: en primer lugar, las formas de organización del capital y de las empresas; en segundo lugar, la permanente intervención a que se ve impelido el Estado, para regular los abastecimientos, la producción, el consumo y las ganancias.

Admitidas estas circunstancias como perfectamente reales, se habrá de convenir en que de esa permanente acumulación de funciones pueden derivarse dos clases de males: o el aprovechamiento ilícito de la función estatal en beneficio de la otra, o la innecesaria y perjudicial suspicacia pública respecto de la corrección de procederes de los principales mandatarios. El hecho de que lo primero no haya ocurrido o no haya podido ser probado, no aleja la posibilidad de que algún día ocurra. Y esto basta para admitir que es necesario establecer por la vía de la ley lo que elementales razones de delicadeza y de previsión debieron elevar, en la conciencia de algunos gobernantes, hasta la categoría de una prohibición.

En este sentido, pues, la denuncia y la investigación nos dejan un saldo positivo, que como se recordó ayer en la Cámara, tuvo sus frutos inmediatos en la renuncia de algunos componentes del Poder Ejecutivo y la declaración por los actuales Ministros de que ellos no se encontraban en situación de que se les señalara implicación alguna.

Pero tampoco debemos reducir la esfera de las comprobaciones al problema liso y llano de las implicaciones, y declararnos satisfechos con sostener la urgente necesidad de legislar sobre ellas, creando incompatibilidades.

Es preciso reconocer que, sin llegar a la zona de ese aprovechamiento ilícito de que hablábamos al comienzo de este comentario, han quedado claramente precisadas en el cuerpo del sumario fallas administrativas que no pueden ser silenciadas.

Se han manejado intereses del Estado o de los particulares sin que haya dominado la preocupación de ajustarse a las mejores soluciones para cada caso.

Se han podido señalar operaciones financieramente inconvenientes, trámites donde ha faltado equidad, —algunos provenientes de épocas anteriores a la actual administración— actos de gobierno donde no se han utilizado los procedimientos que la prudencia aconseja, o no se ha prestado atención suficiente a los asesoramientos que debieron tenerse primordialmente en cuenta.

Evidentemente, estos actos abrieron el camino a suspicacias o sospechas extremas, y contribuyeron a sembrar de obstáculos su pronto esclarecimiento, dado que los denunciantes creyeron encontrar, en el fondo de diversas disposiciones y trámites, intereses bastardos que habrían comprometido directamente a miembros del gobierno.

Poner de manifiesto esos errores, cuya jerarquía no debe ser subestimada, es, a pesar de todo, beneficio evidente que arroja lo actuado y que debe ser muy especialmente tenido en cuenta por las diversas ramas del Poder Administrador.

Para terminar con estas consideraciones, debemos manifestar nuestro más ferviente deseo de que todo cuanto se ha debatido y combatido en torno de tan áspera cuestión, no sirva, como algún indicio permitiría presumirlo, para que los sectores en que se divide nuestra ciudadanía, y que integran los poderes públicos, se sientan cada vez más distantes los unos de los otros, y ello obre como una inhibición que impida llegar al entendimiento que reclama, con tono cada vez más imperioso, la presente realidad nacional.

ALOCUCION DE SU SANTIDAD EL PAPA PIO XII EN EL CUARTO CENTENARIO DEL CONCILIO DE TRENTO

LA IGLESIA ES IMPERECEDERA

"LA Iglesia puede ser atacada, pero jamás conquistada", afirma Su Santidad el Papa Pío XII al exaltar esta verdad "prometida por Cristo mismo", y ponderar "los benéficos resultados y los frutos saludables que han brotado y madurado" del Sagrado Concilio de Trento, reunido el 13 de diciembre de 1545.

En una carta dirigida al Arzobispo de Trento, en cuya histórica sede se conmemora con toda solemnidad el cuarto centenario del Concilio, Su Santidad recuerda cuánto "tiene que aprender nuestra era, de las labores del Concilio de Trento, y cuánto tiene que poner en acción"; "no han de contentarse los católicos —agrega— con el recuerdo de las glorias pasadas, sino que han de emularlas, convirtiendo en ejemplos de la práctica las leyes entonces promulgadas".

AYER COMO HOY, UN SOLO REBAÑO Y PASTOR

Al evocar las "infortunadas circunstancias históricas de hace cuatro siglos" que precedieron la convocatoria del Concilio de Trento, el Santo Padre hace un llamado especial a quienes, aun cuando separados de la Santa Sede, conservan al menos la fe en los principios de la verdad revelada. Y orando para que haya otra vez un solo rebaño y un solo pastor, manifiesta la esperanza de que quienes se encuentran separados de Roma, "sientan el deseo, firmemente arraigado en el corazón de todo hombre, hacia aquella necesaria unión con Pedro y sus sucesores", "rota trágicamente" hace cuatro centurias.

"Si repasamos aquellos tiempos calamitosos que esta conmemoración evoca —dice el Santo Padre en el comienzo de su augusta carta—, y los tristes sucesos que provocaron la convocatoria del Concilio; si al mismo tiempo, ponderamos debidamente los benéficos resultados y los frutos saludables que han brotado y madurado de aquellas deliberaciones, vemos resplandecer ante nuestros ojos aquella verdad que Cristo ya prometiera, confirmada por el testimonio de la historia: la verdad de que la Iglesia puede ser atacada, pero jamás conquistada.

"Porque así como la Iglesia se une a su Divino Fundador con un vínculo de íntimo e inalterable amor, así también le sigue firmemente en las mismas luchas y en los mismos triunfos. Es un hecho que con evidente frecuencia, cuando la Barca de Pedro es azotada por las tempestades y parece zozobrar, Cristo hace entonces su presencia en todo su poder y, conminando a los vientos y a las tempestades, repite Su Divina admonición: «¿De qué teméis? ¡oh hombres de poca fe!» (Mateo VIII, 26; «Tened confianza: yo he vencido al mundo» (Juan XVI, 33)".

ESTADO DE COSAS EN EL SIGLO XVI

Fué durante uno de estos períodos turbulentos, continúa Su Santidad, cuando se reunió el Concilio de Trento, en momentos en que la situación general, considerada en lo religioso y en lo político, era obscura y llena de peligros. Las tenebrosas maquinaciones de sus enemigos la amenazaban desde fuera; y en su propio seno, la incertidumbre creciente de sus miembros, y muchas veces la indiferencia y la laxitud de parte del clero.

"Si solamente las fuerzas humanas hubiesen sostenido a la Iglesia de Cristo, indudablemente hubieran sido esta calamidades razón suficiente para temer su declinar y su caída. Mas de nuevo resplandeció con evidencia la promesa jamás incumplida de su Divino Redentor: «Y estad ciertos que yo estaré siempre con vosotros, hasta la consumación de los siglos». (Mateo XVIII, 20).

Fiel a la tradición inquebrantable de los Pontífices Romanos, por la cual en cualquier crisis que amenaza la unidad del rebaño de Cristo, y usando del poder que por Divino Mandato ejercen como Pastores Supremos, convocan a los Obispos en Concilio Ecuménico, el Papa Paulo III logró, a pesar de todas las dificultades, inaugurar y dirigir el Concilio de Trento en aquel período de la historia de la Iglesia. Y el Papa Paulo lo hacía, según expresan sus propias palabras, "por el honor y la gloria de Dios, y la salvación del mundo cristiano", recuerda el Santo Padre. "Ningún otro Concilio Ecuménico fué más largo, más rico en definiciones de la doctrina cristiana, más eficaz para la renovación de los principios de derecho, y de moral, más difícil por los obstáculos que hubo de vencer, y, finalmente, más exacto y diligente en examinar todas las cuestiones del momento", agrega Su Santidad al citar al Cardenal Sforza Pallavicino.

FINALIDAD DEL CONCILIO DE TRENTO

El Concilio de Trento fué convocado con dos propósitos principales, explica Su Santidad en la Carta: primero, restaurar con claridad meridiana los fundamentos verdaderos de los principios católicos, y aquellas verdades de fe cristiana que habían sido profundamente desfiguradas por el protestantismo, y devolverles así, defendidas y fortalecidas contra el error, su prístino valor; y segundo, restaurar la moral pública y privada, y la disciplina del clero y de los fieles en su verdadero lugar, a través de una reforma genuina de acuerdo con el espíritu del Evangelio.

Al recordar los notables adelantos del Concilio de Trento, Su Santidad observa que ningún otro concilio hasta nuestros días ha superado la riqueza de sus resultados espirituales. Las definiciones que el Concilio formuló, y sus decretos concernientes al pecado original y a las doctrinas de la justificación y de la Sagrada Eucaristía, representan indudablemente la culminación de profundos estudios científicos hechos por teólogos y por previos concilios ecuménicos.

"Además —agrega el Pontífice— puede afirmarse con toda propiedad que el Concilio de Trento marcó el comienzo de una nueva época para aquellos que se consagran al servicio de Dios: efectivamente, el restablecimiento de institutos y la reforma moral que ellos produjeron en los siglos subsiguientes, han dotado a la Iglesia con Obispos, sacerdotes y religiosos de tal calidad que —por lo menos como grupo, en general— han demostrado ser superiores a sus predecesores de los primeros siglos; superiores en su profunda formación espiritual, su iluminada santidad, y su vivo celo apostólico".

TRASCENDENCIA DEL CONCILIO DE TRENTO EN NUESTROS DIAS

Los decretos emitidos por el Concilio no solamente fueron aprobados por la Iglesia en nuestro siglo, al incluirlos en un nuevo Código de Derecho Canónico, "sino que también parecen confirmados y ratificados por la Divina Providencia, con el excepcional florecimiento de la piedad y las virtudes cristianas en los pasados cuatro siglos".

El Pontífice manifiesta que mucho tiene que aprender nuestra era, de las labores del Concilio de Trento; y mucho de él tiene también que poner en acción. Al exhortar a los católicos para que mediten debidamente en las doctrinas de Trento, advierte que no han de contentarse sólo con el recuerdo de las glorias pasadas, sino que han de emularlas, convirtiendo en ejemplos de la práctica las leyes entonces promulgadas.

LLAMADO A LOS CRISTIANOS SEPARADOS DE LA IGLESIA

Se dirige después el Papa a quienes, aunque separados de la Santa Sede, mantienen al menos la fe en las principales verdades de la revelación divina, especialmente en la Santísima Trinidad y en la Divinidad de Cristo. Al expresar la esperanza de que también a ellos puedan alcanzar los beneficios emanados de las conmemoraciones del Concilio de Trento, escribe:

"Si consideran sin prejuicios este monumento notable de la sabiduría cristiana; si tratan de ponderar correctamente los saludables resultados de divina eficacia que produjo para bien de la Iglesia y de la humanidad; si reflexionan que todas las verdades que los reformadores del siglo XVI sostuvieron en común con la Iglesia Católica han sido conservadas sólo por ella, en su integridad y totalidad, entonces podrá esperarse que ellos, ante el importante evento que conmemoramos, formulen un juicio correcto y de acuerdo con la historia, y sientan el deseo, firmemente arraigado en el corazón de todo hombre, hacia aquella necesaria unión con Pedro y sus sucesores, rota trágicamente hace cuatro siglos por las más deplorables circunstancias históricas".

"Mientras en nuestra época —dice el Santo Padre al dirigirse a los que se mantienen fuera de la Iglesia—, el racionalismo desenfrenado ha pervertido por doquiera los corazones de muchos, endurecidos luego por el escepticismo religioso, la Iglesia en cambio se sostiene firme en su fe a pesar de todos los trastornos y tormentas, poderosa en sus obras, enriqueciendo con sus gracias a todos los hombres, sin distinción de raza, color o credo".

"Y ese mismo es el deseo expresado en Nuestras ardientes súplicas al Príncipe de los Pastores", concluye el Santo Padre su mensaje, "mientras repetimos la plegaria final de la última sesión del Concilio de Trento: «Dignáos conceder, oh Dios nuestro Señor, que lo que habéis prometido suceda en nuestro tiempo: que haya un solo rebaño y un solo pastor»".

Finaliza Su Santidad el mensaje al Arzobispo de Trento, impartiendo la Bendición Apostólica.

PARLAMENTARIAS

Terminó anoche, luego de una reunión de 27 horas, el debatido asunto de las implicaciones

Quedó en pié la declaración aprobada antenoche

Se sancionaron varios proyectos: Fondo de lucha anti tuberculosa, Conaprole, Código de Procedimientos, etc.

CONTINUA EN LA BREGA EL DOCTOR FERRER SERRA

El doctor Ferrer Serra que, al cerrarse nuestra edición de ayer, continuaba en el uso de la palabra, proseguía aún ayer de mañana en su exposición de las actuaciones, estirando su discurso hasta cerca de medio día, matizándose su pesada exposición con intervenciones, a veces agitadas de legisladores de diversos sectores.

EL SEÑOR TEJERA

En una larga exposición de casi una hora, el señor Tejera se refirió a varios puntos: a la acusación de colaboracionismo que se hacen al N. Independiente; atacó al herrerismo por lo del golpe del 31 de marzo, expresando que no tiene autoridad moral ni cívica para acusar al N. Independiente, y se refirió a la unificación nacionalista, que dijo no se podría lograr con el herrerismo.

EL DOCTOR CARDOSO

Sentó su posición. No encontró justificada la fórmula propuesta por el Dr. Tejera y aprobada por la Cámara: dijo que la investigación no puso de manifiesto hechos realmente delictuosos; aunque sí morales, que deben considerarse como implicancias y que deberían desaparecer.

EL SEÑOR SOSA AGUIAR

Fórmula de declaración

Propuso una fórmula a ser aprobada por la Cámara y que decía así: habiéndose constatado reales situaciones de implicancias ,la Cámara declara que considera inconveniente la participación de miembros del Poder Ejecutivo, Directores de Entes Autónomos, Miembros del Tribunal de Cuentas y Delegados del Gobierno en el Contralor de Importaciones y Exportaciones en la dirección, asesoría, sindicatura de empresas privadas que por su índole realicen gestiones ante los Poderes Públicos.

EXPOSICION DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Recogiendo una afirmación del doctor Olivera Ubios, de depósitos en manos del Dr. Amézaga (h.) de $ 10.000 para el logro de una concesión de juego en Mercedes, el doctor Carbajal Victorica recordó la actitud del Gobierno enérgica en contra de la concesión del juego, a pesar de todas las influencias de los más altos representantes del departamento. Y añadió que si por agresividad se quiere formar un clima político agitado, es injusto atacar al padre por algo que se achaca al hijo. Entrando al tema fundamental, dijo que en el problema de las implicancias había dos puntos que considerar: el jurídico y el moral. Los opositores prescindieron de éste aquél y se detuvieron en éste, esperando de la Comisión Investigadora, un apoyo: por eso se entró a investigar ampliamente. Añadió el doctor Carbajal que debía agradecerse la investigación, ya que de la misma no surgió prueba, ni hecho, ni indicio para tildar la conducta moral ni del Gobierno ni de sus colaboradores.

Criticó los calificativos empleados por el herrerismo contra el Gobierno, y que dice no tienen símil en toda la historia parlamentaria del país, además de totalmente injustificados, ya que el gobierno sale indemne de la investigación.

Entrando luego al tema de las implicancias —y luego de rechazar la alianza que le ofrecía el señor Chohuy Terra— hizo un estudio de los antecedentes, para probar la doble y diferente actitud del herrerismo que si ahora critica y acusa tan duramente a quienes no han faltado, antes aplaudieron y no dijeron nada de quienes realmente estaban implicados. Al efecto recordó los trabajos de la Constituyente, en la estructuración del artículo 112, en que al legislar sobre implicancias, con el apoyo del herrerismo, se restringió notablemente sus límites, de modo que se dejó fuera mucho de todo eso que constituye ahora materia de acusación.

En cuanto al tema de las implicancias, dijo que una cosa es que pueda entenderse que existe implicancia moral, y otra muy diferente el juicio de inmoralidad que se haga y la condenación de deshonestidad de las personas que están en aquella situación, porque no hay legislación que lo impida. De todos modos queda manifiesta la doble actitud del herrerismo, con su actual posición de guerrilla política.

Dijo el doctor Carbajal que entiende que hay implicancias implícitas. Pero que también entiende que cuando hay firmas que no ocultan sus relaciones económicas y comerciales, que las tenían antes, y no hay beneficios ilícitos logrados por influencia de su posición, no hay derecho para tachar de inmoralidad a quienes están en aquella situación. La investigación no da nada que pueda ser materia de acusación: el gobierno no ha sufrido nada.

Finalmente, replicando al herrerismo, se refirió a una Sociedad Anónima que dirige el doctor Berro, herrerista, y cuya gestión ha sido observada por las autoridades de Hacienda por su contabilidad y por su gestión usuraria.

Sin término para ampliar su exposición, dió algunos datos relativos a gastos de viajes de este gobierno y de los anteriores.

DE NUEVO EL SEÑOR VIÑA

A la hora 16 y 15 volvió a hacer uso de la palabra el señor Viña, afirmando —luego que ellos hablaron más de 20 horas—, que el oficialismo y las mayorías querían acallar la acusación por todos los medios. Se dirigió al Ministro a quien atacó con argumentos inconsistentes; se volvió al señor Tejera, atacando su posición contra la unificación nacionalista con el herrerismo. Dijo que tenía un asunto nuevo para acusar: el arrendamiento de un campo en Juan Lacaze, por parte del señor Miguel Campomar; se refirió después al asunto de "Carmeta" —eliminación de la lista negra— expresando que lo hacía para atacar al batllismo, porque dijo que por gestiones del doctor Domínguez Cámpora y con condiciones especiales se logró aquella eliminación; habló después del asunto de la hojalata; y luego de comentarios sobre esos temas, terminó doliéndose de su posición de acusador, y criticando al Gobierno por su gestión frente a estos hechos.

EL SEÑOR LISSIDINI

A la hora 17 y 15 inició su exposición el Sr. Lissidini, presidente de la Comisión.

Se refirió en primer lugar al asunto del arrendamiento del campo por Campomar, señalando su falta de entidad; pasó luego al asunto de "Carmeta", exponiendo la situación de la empresa y la razón de intervención del Dr. Domínguez Cámpora, a quien se acudió para lograr la eliminación, tal vez por su vinculación con uno de los miembros del Directorio; que éste no cobró honorarios, aunque nada hubiera impedido que los cobrara; pasó luego a la defensa del ingeniero Mauri, Director de la U.T.E. y con intervención en el "Frigorífico del Plata", diciendo que no hay allí nada que investigar, ya que todo se trata de la aplicación de una ley sobre compra de carnes; explicó el asunto de "La Internacional" la compra de empresas eléctricas y telefónicas particulares, que se adquirirían en forma ajustada; la licitación de la U.T.E. para la ampliación de la red telefónica de la capital; a la instalación de la línea telefónica en la quinta del Presidente en el "Paso del Andaluz", señalando que dicha instalación respondió a un hecho normal para facilidad de comunicación de la Secretaría de la Presidencia, además de que todo se cumplió en forma regular, con todos los estudios y presupuestos normales. En todos esos casos, dijo, no hay hechos que interesen mayormente a los fines de la investigación.

Terminó destacando la labor competente y abnegada de los funcionarios de la Cámara que actuaron en la Comisión.

EL SEÑOR MORA OTERO

Historió brevemente el proceso del asunto; dijo que la Cámara lo trató fuera de oportunidad, ya que faltó el informe de la Comisión; señaló dificultades encontradas por la Comisión y que demoraron su pronunciamiento, y que impedirán un pronunciamiento categórico sobre muchos hechos; expuso la necesidad de legislar cuanto antes sobre implicancias; dijo que hubo falta de sensibilidad en hombres de gobierno en su gestión; que aunque el Dr. Amézaga no merezca reproche alguno en su conducta moral, debió haber hecho sentir su acción en esferas que le son cercanas en el problema que se discute. Terminó diciendo que la gestión de la Comisión ha hecho bien a la moral pública.

EL DR. GILMET

Dijo que contestaría muchas de las observaciones y afirmaciones hechas, añadiendo que era necesario se tratase ese problema, por las características económicas y financieras del país, con sus muchas industrias de desarrollo ficticio, y con su economía dirigida; por la multiplicación de las Sociedades Anónimas; en todo lo cual hay una mezcla de lo político y de los políticos; insistió en la existencia de unión entre el Dr. Amézaga y el estudio de su hijo y yerno; recordó dificultades encontradas; denunció como caso típico de implicancia el asunto de la "Interplicancia nacional"; habló de la democracia, expresando —poniéndose enojado— que nadie les podría a ellos, que hasta anduvieron por las cuchillas, negarles la condición de demócratas.

HABLA EL DR. BRENA

Dijo que no votaron la moción del Sr. Tejera, porque tenían redactada una fórmula concebida en estos términos:

"Vistas las actuaciones de la Comisión Investigadora que estudia la situación de los integrantes del Gobierno que forman parte de Directorios de Empresas y Sociedades Anónimas, la Cámara de Representantes declara:

1) Que no se ha probado, a los miembros del Gobierno nacional, la comisión de actos de aprovechamiento ilícito de su influencia política para actividades industriales o comerciales privadas;

2) Que la investigación ha demostrado, en algunos casos, la existencia de anomalías y de tramitaciones administrativas objetables que, aún no rozando la honorabilidad de las personas, el Poder Ejecutivo y Entes Autónomos afectados deben corregir en lo sucesivo, pa-

(Continúa en 2a. pág.; 3ra. col.)

BREVE BIOGRAFIA DE LOS TRES NUEVOS CARDENALES FRANCESES

• MONSEÑOR ROQUES, ARZOBISPO DE RENNES

París (SFI). — Monseñor Roques, Arzobispo de Rennes, Primado de Bretaña, nació en Graulhet, no lejos de Albi, el 8 de diciembre de 1880. Hizo sus estudios en el Gran Seminario y fué ordenado sacerdote en 1904. Entró entonces en el Instituto Católico de Toulouse, donde obtuvo su licencia en Letras, después de varios meses de estudios en Dusseldorf. Monseñor Roques fué nombrado profesor en el pequeño Seminario de Castres; luego fué sucesivamente Censor y Superior de ese Colegio. En 1929, Monseñor Roques sucedió a Monseñor Marty como Obispo de Montauban; en 1934 fué nombrado Arzobispo de Aix - Arles y Embrun. Monseñor Roques es desde el 4 de mayo de 1940 Arzobispo de Rennes, donde ocupa el puesto archiepiscopal dejado vacante por el fallecimiento de Mons. Mignen.

• MONSEÑOR PETIT DE JULLEVILLE, ARZOBISPO DE ROUEN

Monseñor Petit de Julleville, Arzobispo de Rouen, nació en Dijón el 22 de noviembre de 1876. Recibió en el seno de su familia la fe sólida de su padre, historiador de la literatura francesa muy conocido. Al llegar a los 23 años entró en Saint Sulpice, y fué ordenado sacerdote en París el 4 de julio de 1903. Enseguida fué nombrado Canónigo honorario y Superior de la Escuela de la diócesis de Saint Croix de Neuilly. Fué capellán de la División Marchand durante la guerra. En 23 de junio de 1927 fué nombrado, por el Papa, Obispo de Dijón en reemplazo de Monseñor Landreux, que había fallecido. Consagrado en 29 de setiembre del mismo año en Notre Dame de París por el Cardenal Dubois, tomó posesión de su cargo en la capital de Borgoña el 10 de octubre siguiente. Cuando Monseñor André Dubois Delavilleratiel presentó su dimisión a la Santa Sede, Mons. Petit de Julleville fué nombrado Arzobispo el 7 de agosto de 1936, tomando posesión por poder el 8 de octubre de 1936 del cargo de Rouen, donde fué entronizado el 12 de octubre de 1936; sin embargo, sigue administrando la diócesis de Dijón.

• MONSEÑOR SALIEGE, ARZOBISPO DE TOULOUSE

Monseñor Saliège, Arzobispo de Toulouse, nació el 24 de febrero de 1870 en Crouzy le Haut, cerca de Mauriac (Cantal). Después de sus estudios secundarios entró en el Gran Seminario, en París, donde recibió órdenes sagradas el 21 de setiembre de 1895. Regresó enseguida a su país de origen donde fué nombrado Superior del Gran Seminario de Saint Flour. En 29 de octubre de 1925 fué nombrado Arzobispo de Gap, siendo consagrado por Monseñor La Coeur en la Catedral de Saint Flour el 6 de enero de 1926, y dejando L'Auvergne por los Altos Alpes. Entronizado el 26 de enero, dirigió sólo por poco tiempo la diócesis de Gap: habiendo fallecido Monseñor Germain, Arzobispo de Toulouse, el Papa Pío XI designó para suceder a Monseñor Saliège, en el Consistorio el 17 de diciembre de 1928. Entronizado el 11 de febrero de 1929 en la Catedral de Saint Etienne, Mons. Saliège administró luego, con viva inteligencia y criterio claro y seguro, el importante Arzobispado de Toulouse y de Narbonne, al cual fueron unidos los Arzobispados de Comminges y de Rieux. Monseñor Saliège desempeñó un papel importante en las zonas del sur durante la ocupación. Fué detenido por los alemanes, quienes a último momento, en razón de su estado de salud, le dejaron en su Arzobispado.

VIÑETAS DEL DIA

• *EL HOMBRE.* — *Sin duda alguna la figura descollante en estas últimas veinticuatro horas ha sido el representante del pueblo que ha "aguantado" estoicamente un debate de esos que están pidiendo a gritos, por su extensión, una novela por episodios.*

• LA FRASE. — "Tiene la palabra el señor diputado". — Fué repetida desde la tarde del jueves a la de ayer, por el Presidente del Parlamento, quien desde su sitial de privilegio supo encauzar el debate, satisfaciendo a tantos oradores que deseaban expresar su sentir sobre las mentadas implicaciones.

• *EL EPISODIO TRAGICO.* — *Verdadera tragedia fué la que debieron soportar los taquígrafos, a quienes no se les dió —como vulgarmente se dice— alce alguno durante más de veinticuatro horas de un largo debate, en el curso del cual expusieron con firmeza un gran espíritu de sacrificio funcional, que justifica sobradamente el aguinaldo.*

• EL EPISODIO COMICO. — Ocurrió hace poco días en nuestro Parlamento. Los dos diputados se dijeron de una hasta cien en el debate. Terminado éste y pese a que salieron por distintas puertas se produjo el "encontronazo" en el ambulatorio.

¿Y... saben lo que sucedió?

Luego de mirarse serenamente, uno le dijo al otro: ¿Vió? ¡Las cosas que se dijeron!!

A PROPOSITO DE LA MUJER

LAS DIEZ MEJORES...

En Nueva York, la Academia del Vestido que no ha sido nombrada, que sepamos, en ningún Congreso Internacional, por cuyo motivo dudamos de su democrática constitución, ha designado ante sí y por sí las diez damas más elegantes del mundo.

Las diez distinguidas reinas de la distinción roperil son: Mrs. Mortimer, Mrs. Vincent Astor, Mrs. Byron Foy, hija del extinto Walter Chrysler y quien fué segunda el año pasado; Mrs. Millicent Rogers, de Nueva York; Mr Lawrence Tibbett, esposa del cantante de ópera; la duquesa de Windsor; Mrs. Georges Schlee, diseñadora de modelos y que en su profesión se la conoce por Valentine; Mrs Harry Hopkins; Rosalind Russell, actriz de cinematógrafo; Mrs. Robert Sarnoff y Clare Boothe Luce, que integra el Parlamento del Estado de Connecticut.

Destaca el noticiero telegráfico que para merecer tales categorías estas buenísimas damas, ha costado a algunas de ellas más de 100.000 dólares en aperos y adlátetes al apero.

No las felicitamos.

Sentimos ciertas náuseas ante mujeres así, aunque sean senadoras, princesas, artistas, porque a todas las iguala el enorme montón de vanidad que cada una de ellas es.

El mundo necesita otra cosa, la mujer de sabiduría, la mujer de bondad, la mujer de sacrificio y la mujer de conciencia. Especialmente esta última. Tener conciencia no es ser sencilla y simplemente de acuerdo a lo vulgar de la lógica común, sino ser con esforzado entendimiento y alto espíritu, una conciencia que quiere y busca ideales, acciones.

"La Nación" de Buenos Aires publica, a título de primicia, una página del P. Pierre Charles, conocido jesuita, que nos parece oportuno transcribir. Una colaboradora de ese rotativo, la Sra. Eugenia Silveyra de Oyuela, acompaña esa página con un estudio acerca de las responsabilidades que Pío XII exige a la mujer moderna y que encuentra espléndidamente interpretadas por el notable jesuita. Tiene razón. Pero mujeres así, que son las mujeres de verdad, no conseguirán nunca premios del Instituto del Vestido. Ni los necesitan. Pero ellas sean las co-realizadoras del buen orden del porvenir.

Tómele el lector, o la lectora, gusto a la buena página del Padre Charles.

"DECALOGO DE LA MUJER DE 1946 Y DADO EL AÑO I DE LA CREACION

1.—Comprenderás que *salir* del hogar para *defenderlo* desde afuera no es *abandonarlo, sino protegerlo.*

2.—Sabrás que como mujer estás más cerca del hambre, de la enfermedad y del dolor, y eres capaz de comprender mejor la vida humana.

3.—No olvidarás que *la cobardía deba llamarse prudencia* y que abstenerse de opinar y de actuar sea una muestra de virtud.

4.— No olvidarás que si se castiga una palabra inútil, se debe castigar mucho más cualquier ocasión de hacer el bien y dejarlo de hacer por desidia.

5.—Sabrás que una mujer indiferente a las *injusticias públicas y a los atropellos impunes* no es mujer: *es una estatua fea.*

6.—Te convencerás de que la virtud basta para ser virtuosa, pero para cambiar la faz de la tierra es menester unir a la virtud mucha ciencia y técnica acertada.

7.—Nunca tolerarás que algo o alguien te imponga un culto, aunque sea el del silencio, hacia la mentira y la ineptitud.

8.—Cuando hallares que todos *te hallan a su gusto,* harás un examen de conciencia *para saber a qué gran deber acabas de faltar.*

9.—Comprenderás que si no puedes tolerar la suciedad en tu casa, *no debes* tolerarla en la casa común, que es la ciudad cívica.

10.—Nunca pensarás que la docilidad hacia el poder legítimo involucre el abandono de la personalidad y respeto hacia ti misma."

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

29 DE DICIEMBRE DE 1885

• SE AHOGO UN NIÑO

El Comisario del Miguelete, Mayor Don Mauricio Cancela comunicó ayer tarde a la Jefatura de Policía, que en el Arroyo de dicha localidad se había ahogado un niño.

El cadáver de dicho niño fué extraído del agua y entregado a su familia, que estaba desesperada, especialmente la madre de la víctima.

El niño parece quiso pasar el arroyo que había crecido notablemente.

• ILUMINACION EXTRAORDINARIA

La empresa de luz eléctrica ha resuelto hacer el primero de año, un ensayo general iluminando la Plaza Matriz y calles de Cámaras y Sarandí.

Las maquinarias han quedado establecidas en la calle Yerbal antiguo local de la fundición Garrigory.

• INUNDACIONES

Las lluvias de ayer han producido el desborde del Arroyo del Miguelete, ocasionando grandes inundaciones en las quintas del Paso del Molino y Paso de las Duranas.

El Cuartel del 5.o de Cazadores también sufrió las consecuencias de la inundación, pues las aguas penetraron hasta las cuadras.

• FIESTAS EUSKARAS

La Comisión Directiva de la Sociedad Euskara, se preocupa activamente de las fiestas campestres que deben celebrarse en Villa Colón.

En sesión del sábado se procedió a la confección del programa de las fiestas.

Este año quedan suprimidos los bailes de niños, pero habrá juegos de barras, pelotas, carreras a pie.

Se nombraron diversas Comisiones. La Comisión de Recepción quedó compuesta por los señores Miguel Zalacaín, Juan B. Etchepare, José Carballido, Eduardo Olaondo y Mariano Errandonea.

La Comisión de juegos la componen los señores José Carballido, Eduardo Olaondo y Amadeo Ayerbe.

EL ENROLAMIENTO DE CIUDADANOS

SON CONVOCADOS LOS DE LA CLASE 1927

Por el Ministerio de Defensa Nacional visto: lo determinado en los Artículos 1.o y 2.o de la Ley N.o 9943, que establecen la obligatoriedad para que todo ciudadano apto para el servicio de las armas de cumplir con el régimen legal de instrucción militar, que los habilite para defender militarmente a la República, excepto los comprendidos en el Artículo 2.o de la Ley N.o 8198, se ha dictado hoy el siguiente decreto:

1.o — Convócase al enrolamiento de los ciudadanos varones nacidos en el año 1927, fijándose a ese efecto el período comprendido entre el 15 de enero y el 15 de julio de 1946.

Artículo 2.o — Todo varón uruguayo deberá enrolarse tres meses antes de cumplir 18 años de edad. (artículo 1.o de la Reglamentación de la Ley 9943 de Instrucción Militar Obligatoria).

Notas y Crónicas Sociales

• DEMOSTRACION AL SR. BRAVO Y SEÑORA.

Motivó una nota social de contornos muy lucidos la comida que anoche se realizó en el Golf Club en honor del cónsul general de Chile Dr. Miguel Bravo y su esposa Dora Woodhouse que parten para Chile.

Numerosos elementos de nuestros círculos sociales y diplomáticos asistieron a esta demostración lo que motivó una nota de lucidas proporciones.

• BODA ILLA SUFFERN LARROUTOROU.

Se realizará hoy la boda de la señorita Angélica Illa Suffern con el señor Pedro Larroutorou.

Llegan ambos contrayentes al Sacramento del Matrimonio con gran fuerza espiritual que produce en sus almas una constante y sincera dedicación a su formación religiosa reflejada en una intensa vida de apostolado fructífero que han realizado en distintos ambientes.

Pedro Larrouturou, joven de extraordinaria vida interior, ejemplo de sus amigos, modesto y grande en sus empresas, inquietud permanente por el triunfo de los ideales evangélicos.

Angélica Illa, virtuosa joven que desde puestos dirigentes de la Acción Católica ha realizado un noble y vivificante apostolado hecho con inteligencia y modestia aleccionadora.

Tales a grandes rasgos son los espíritus que hoy, y teniendo presente la mutua santificación, han de formar un nuevo hogar que guiado por esos belos espíritus ha de ser ejemplo de hogar cristiano.

En el contrato civil fueron testigos por parte de la novia la señorita Rosina Ylla Suffern, señores: Juan Leocrino Garbat, Luis Moreno, Alberto Lasso García, Srta. Adelita Suffern Moine, señora Adela Fernández Goyechea de Algorta, Margarita Arteaga de Bado y por el novio los señores: Raúl Larroutorou, Juan Laborde, José Pedro Argul, ingeniero Juan Carlos Traversa, [illegible] Luisa Laborde de Larroutorou y Lucía Suffern de Ylla Moreno y los señores Juan José Ylla Suffern y Juan Antonio Medina Vidal.

• BODA ABAL SALVO - SANCHEZ FONTANS.

Se realizará hoy la boda de la señorita Nancy Abal Salvo con el doctor José Pedro Sánchez Fontans, ceremonia que dará lugar a una nota nupcial de elevadas proporciones.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia los señores Carlos Abal, Dr. Juan [illegible] Juan Dubordieu y José [illegible] Abente y por parte del novio, los señores José Fontans, Dr. Eugenio Sacarello y Fuentes, Dr. José María del Rey [illegible] Enrique Abal Salvo.

La ceremonia religiosa se realizará con Misa de Velaciones, en la Iglesia del Sagrado Corazón (Seminario), a las 10 y 30 horas y será apadrinada por el señor Enrique Abal y su señora [illegible] Salvo y el Dr. Constantino Sánchez Mosquera, con su señora María Fontans de Sánchez.

Después de la ceremonia religiosa se realizará una reunión en la residencia de la familia de la [illegible] que vienen siendo [illegible] amistades de los novios, lo que motivará una nota de contornos muy lucidos.

• BODA IRASTORZA LA[illegible] - VILLAMIL MUÑOZ.

[illegible]

Una gran kermesse de beneficencia

La Comisión de Damas que presiden las señoras Mercedes Algorta de Algorta y Berta de María de Do Santiago trabajan con todo entusiasmo para la preparación de la gran kermesse de beneficencia que tendrá lugar en el Club Banco Comercial los días 3, 4 y 5 del próximo mes de enero.

Uno de los días de esta kermesse se realizará un gran concierto que contará con elementos como María Valverde y Jorge Algorta, lo que nos da idea de la categoría de estas reuniones.

Otro día funcionará un teatro de títeres a cargo de los niños de Rius Glava.

En crónicas siguientes iremos dando nuevas noticias de esta gran kermesse.

[illegible] que debía realizarse hoy, ha sido postergada para los primeros días de enero.

SOCIABILIDAD.

La señorita Priscila Villegas Mañé ofreció un cocktail que motivó una nota juvenil. Asistieron las señoritas: [illegible]

• DESPEDIDA DE SOLTERAS.

[illegible]

• NOTICIAS DE BUENOS AIRES.

[illegible]

Rindióse ayer un fervoroso homenaje al Dr. Juan Zorrilla de San Martín

POR LA RADIO OFICIAL FUE EVOCADA LA PERSONALIDAD DEL GRAN POETA URUGUAYO

LA FIGURA del gran poeta Juan Zorrilla de San Martín fué evocada con cariño ayer de tarde, con motivo de celebrarse el 90 aniversario de su nacimiento.

Desde la Cátedra de Audición del Idioma que por medio de la Estación CX6, Radio Oficial, dirige con singular acierto el Profesor Serafín Ledesma, distinguidos poetas y oradores destacaron aquella modesta y gran personalidad, rico patrimonio de nuestra patria.

EL DOCTOR JOSE MARIA DELGADO

El Dr. José María Delgado abrió el acto pronunciando un hermoso discurso.

En él, con esa profundidad y galanura peculiar de su exquisito talento poético, destacó el fondo suave y religioso del alma de Zorrilla de San Martín, quien no fué imaginero fanático, tipo tan abundante en el campo de la poesía, sino poeta fino a quien las imágenes le brotan tal como él quería.

Señaló las características de su obra literaria, donde se destaca el fondo tierno y religioso. La fé le desborda en forma dulce como los santos varones evangélicos. Toda su obra se ve iluminada por su fe deslumbrante. Dios, Patria, Amor, es el núcleo principal de su ciudad poética. Y como así vivió así permaneció en el recuerdo de todos.

EL PROFESOR JUAN C. SABAT

De inmediato, el Profesor Juan C. Sabat, hizo el estudio estilístico de la obra de Zorrilla.

"Vivió siempre en poeta y como poeta. Fué mezcla de prestancia, modestia y señorío..."

Tales fueron las palabras iniciales con que Sabat Pebet rindió su homenaje cálido y sincero a la figura y obra de Juan Zorrilla de San Martín, quien al decir del orador, fué sobre todo y ante todo, poeta, aunque escribiera en prosa.

Respecto a ese estilo del gran poeta uruguayo, relató una anécdota ocurrida en un tranvía 35, hace 20 años. Un diálogo hecho entre un joven ávido de enriquecimiento espiritual, y un poeta que ofrecía la dádiva de su saber. La pregunta inquieta de un estudioso, y la respuesta rápida de un profundo literato.

—¿Por qué no escribe más en verso, doctor?

—Porque mi verso no es verso para esta época.

Zorrilla fué forjado para el endecasílabo y el octasílabo. La prosa continuó haciendo vivir al poeta. Dió a conocer luego el primer elogio tributado a Zorrilla de San Martín, arrancado del Viejo Album de Poesías de Don Alejandro Magariños Cervantes, de Marzo de 1878. Por último dió lectura a unos apuntes literarios propios sobre interpretación estilística de nuestro máximo poeta.

Sus palabras finales fueron: "Que éste homenaje sencillo y sincero como él, llegue hasta su alta memoria".

A continuación, ejecutado por Eduardo Fabini se escuchó el Triste N.o 1.

EL Sr. BARRETO VIGNOLY

Luego, el Sr. Román Barreto Vignoli dió lectura a un fragmento de la Epopeya. Con mucho gusto y compenetración del sentido literario, dió lectura al capítulo "Enemigos interiores y exteriores".

Terminada esa interpretación, la soprano Fabini de West cantó Flores del Monte de Eduardo Fabini.

El homenaje terminó con la lectura de una poesía de Juana de Ibarbourou, escrita especialmente para ese acto que fué hermoso por su calidad, por su sencillez y por el sincero enaltecimiento de la gran figura de Juan Zorrilla de San Martín.

LOS PAGOS DE HOY

Jubilaciones y Pensiones Civiles

En Dante 1871 - 1873 se terminará de pagar, de mañana, de 8 a 11.30, a los jubilados civiles, el mes de diciembre del N.o 20.301 [illegible]

Hijos e Hijas y Nietas de Servidores de la Independencia.

—Lunes 31 (de 13 a 16): Retirados Clases y Tropas del Ejército, del 11.701 al 12.000; de 15 a 17: del 12.601 al final.

[illegible]

Presupuesto de Enseñanza Secundaria

[illegible]

LOS ASUNTOS RESUELTOS POR LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

[illegible]

LA FERIA MAYOR Y LOS FISCALES DE GOBIERNO

DECRETO DEL EJECUTIVO

[illegible]

EL NUEVO MINISTRO DE PANAMA

[illegible]

En la Legación de Francia

El Encargado de Negocios de Francia en el Uruguay, tendrá sumo placer en recibir el día 1.º de enero a las 11 y 30 horas a los miembros de la Colonia Francesa, en la sede de la Legación de Francia.

EL MATERIAL DEL MUSEO HISTORICO

IMPRESION DE FASCICULOS

[illegible]

La crónica Teatral

Un buen espectáculo de zarzuela española

MUY DIGNAS LAS VERSIONES DE ANOCHE EN EL ARTIGAS

Se presentó anoche en el Artigas, ante numerosa concurrencia, una correctísima compañía de zarzuela y género chico español.

Se nos brindó en el espectáculo de estreno una muy aceptable versión de dos hermosas producciones de ese tipo: "Molinos de Viento" y "La verbena de la Paloma", verdaderas joyas de buen gusto musical, que el público aplaude justicieramente desde hace ya muchos años.

La compañía cuenta con buenos elementos para dar categoría a sus interpretaciones. Señalemos en primer lugar, por el acierto con que actuaron en "Molinos de Viento", al tenor Pepito Fernández, de voz agradable y suave, bien comprensivo de la modalidad de su papel, a la tiple Clara Estévez, con agudos potentes y bastante gracia en escena, [illegible]

Homenaje a la crítica montevideana hoy en El Retiro

[illegible]

Enseñanza Secundaria inicia el pago de su presupuesto por diciembre de 1945

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria inicia el pago de su presupuesto correspondiente al mes de diciembre de 1945 a partir del día 29 de diciembre de 1945, en sus oficinas de Contaduría y Tesorería sitas en la calle Cuareim 1261, según el siguiente horario: sábado 29 y lunes 31 de diciembre de 1945, de 8 y 30 a 11 horas; miércoles 2, jueves 3, viernes 4, sábado 5, miércoles 9, viernes 11, miércoles 16, viernes 18, miércoles 23 y viernes 25, de 8 y 30 a 11 horas durante el mes de enero de 1946.

Concierto de la Banda Municipal

Mañana a la hora 18 y 30, la mencionada Corporación, dirigida por el Mtro. Vicente Ascone, ofrecerá un concierto en el Pabellón de la Música del Parque Rodó, ejecutando el siguiente programa:

[illegible]

REGIMEN CAMBIARIO PARA EXPORTACION DE CREOLINA NACIONAL

"Vistos: estos antecedentes relativos al régimen cambiario para la exportación de creolina de fabricación nacional.

Atento: a lo dispuesto por el [illegible]

ASESORAMIENTO EN RIEGO PIDE EL CONSEJO DEL NIÑO

[illegible]

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

[illegible]

LLEGADA DEL SR. HARRY D. DODGE

El señor Harry D. Dodge, que estuvo en Montevideo a formalizar su contrato con la firma Frugoni Hermanos de esta plaza, nombrándolos únicos importadores de los automóviles Kaiser, que dentro de poco llegarán a ésta

NOTAS DE CINE

Crónicas de estrenos

"SU MAYOR ANHELO". — Presentado por Columbia Pictures y estrenado en el cine Ambassador. — Dirección de Alfred E. Green. — Intérpretes: Edward G. Robinson, Ruth Narwick y Ted Donaldson.

[illegible]

"MI AMIGO LOBO" (My Pal Wolf), Producción de RKO Radio, Films estrenada en el Cine Radio City. — Con Sharyn Moffett, Jill Esmond, George Cleveland, Una O'Connor y Claire Arleton.

[illegible]

Cartelera de Cine y Teatro para hoy

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica Uruguaya

ZONA: CENTRO

METRO. — En mat. extra, a las 14.30, Verm. a las 18.15 y a las 21 y 45: Lo que ayer llamaban arte y Aeronoticias del día; 2º Música del corazón (An.).

RADIO CITY. — Mat. 1º a las 14 y 30: Pacto heroico (P) 2º Feria de vanidades (M) 3º Apunten, fuego (E) 4º a las 18.40: Cortas y Mi amigo lobo (A). Noche: 1º a las 21: Apunten, fuego (E) 2º A las 22 y 30: Cortas y Mi amigo lobo (A).

COVENTRY. — Mat. 1º a las 14 y 30: Así son ellas (Re.) 2º Noche en el alma (Ot.) 3º Tempestad (M) 4º a las 19: El rey se divierte. Noche: 1º a las 21: Tempestad (M) 2º a las 22.35: El rey se divierte.

AMBASSADOR. — Mat. 1º a las 14.20: El candelabro fatal (A) 2º Nace un nuevo amor (E) 3º Una belleza sin recursos; 4º a las 18 y 30: Su mayor anhelo. Noche: 1º a las 21: Una belleza sin recursos; 2º a las 22.30: Not. y Su mayor anhelo.

TROCADERO. — Mat. 1º a las 14.30: Buen viaje (P) 2º Siete mujeres; 3º Mi plata por un marido (A) 4º a las 18.40: Regreso de Bataan (A). Noche: 1º A las 21.15: Mi plata por un marido (A) 2º a las 22.40: Regreso de Bataan (A).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1º Cómica; 2º El hijo del crimen (A) 3º Bola de fuego (E) 4º El signo de la muerte (Re.) 5º El pequeño lord (E). Noche: 1º El signo de la muerte (Re.) 2º El pequeño lord (B).

REX THEATRE. — Continuado de 11 a 24: La mujer del otro (E).

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24: Mañana Cine Baby.

AZUL. — Continuado de 11 a 24. [illegible] favorita de los dioses (Re). Noche: 1º Cortas; 2º Codicia y castigo (A) 3º La favorita de los dioses (Re).

SAVOY. — Mat. 1º Not. 2º Piloto No. 5 (P) 3º Llamen al doctor Guelaspi (P) 3º La cadena invisible (B) 4º Sombras en la nieve (P). Noche: 1º Not. 2º Llamen al doctor Guelaspi (P) 3º Sombras en la nieve (P).

RIVERA. — Mat. 1º Not. 2º Reportaje nocturno (A) 3º Deliciosamente peligrosa (Oe) 4º Santa (E) 5º Sangre sobre el sol (A). Noche: 1º Cortas; 2º Deliciosamente peligrosa (Oe) 3º Sangre sobre el sol (A).

STAR PALACE. — Mat. 1º Yermo sangriento; 2º Serie completa de "El misterioso Dr. Satanás"; 4º Aguila blanca (E). Noche: 1º Crepúsculo (M) 2º Las cinco noches de Adán (Rt.).

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1º Corta; 2º El halcón en Hollywood (A) 3º El huésped inesperado (A) 4º Rebeca (Rt) 5º Así son ellas (Re). Noche: 1º Not. 2º Rebeca (Re) 3º Así son ellas (Re).

ZONA: AVDA. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Mat. 1º Not. 2º La loba (E) 3º Desayuno para dos (M) 4º La mujer del cuadro (E) 5º La pimpinela escarlata (B). Noche: 1º Not. 2º La mujer del cuadro (E) 3º La pimpinela escarlata (Mañana Cine Baby) (B).

METROPOL. — Mat. 1º Viva la alegría (Oe) 2º Triunfan los valientes (P) 3º El castillo siniestro (A) 4º Amor que mata (Ot) 5º La guarida de Frankenstein (Otea).

ZONA: AGUADA

URUGUAYO. — Mat. 1º Not. 2º El castillo siniestro (A) 3º La her[illegible]

[illegible]

El significado de las calificaciones

LAS iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) Observada por ambiente, (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas, (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine sólo se darán por el número 85903, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días de 7 y 30 a 12 y 30, excepto los sábados, que es de 8 a 12.

TEATROS

ARTIGAS —

Gran compañía española de zarzuela, teatro chico y revista. A las 19 horas: "Molinos de viento" A las 22: "La verbena de la paloma", A las 23 y 30: "La corte le Faraón". — Mala.

18 DE JULIO —

[illegible]

CALIFICACIONES DEL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE ACCION CATOLICA

UNA BELLEZA SIN RECURSOS: Observada por escenas.

SU MAYOR ANHELO: Aceptable para menores.

MOLINOS DE VIENTO Aceptable.

PAGARAN PENSIONES A FAMILIAS DE BACILARES INTERNADOS

[illegible]

ACTIVIDADES DE LOS C. DE SALARIOS

LAUDO PARA FABRICAS DE DULCES Y CARAMELOS

[illegible]

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVIII — Montevideo, sábado 29 le diciembre de 1945 — N.º 20.853

Pruebas públicas realizarán los Exploradores de Don Bosco

DELANTE de un público numeroso se realizaron el pasado domingo las pruebas de suficiencia para scouts. Ejecutado el Himno Nacional, la nueva banda de los Exploradores, dirigida por el maestro Sr. José Navatta, recibía su presentación oficial.

El cuerpo de ciclistas realizó arriesgados ejercicios de acrobacia, la sección pontonería y telegrafía, demostraron una absoluta competencia.

Muy emocionante fué la presentación de sanidad a la orden del Dr. Morra. Ejecutaron ejercicios de primeros auxilios a diversos casos de accidentados. Al finalizar las pruebas, se entregaron los diplomas a los nuevos ascendidos.

Llegó el momento emocionante de la entrega de los premios al valor y a los mejores exploradores.

La medalla de oro al valor, fué adjudicada al sargento de Sanidad W. Verrone, por su arrojo al recoger en la calle a un policía en estado de coma, después de haberse estrellado contra el parabrisas del auto. El acto de valor consistió en arrancarle de las heridas los cortantes vidrios que tenía en la cara, haber dictado de memoria el número del patrullero, haberle acompañado dentro del coche hasta el hospital, para continuar limpiando las heridas de las pequeñas partículas de vidrio que allí todavía quedaban. Fué tal la magnitud del accidente que todos dimos por muerto al accidentado.

Providencialmente, Gualvento Rivas, que es el nombre del policía, pudo salvarse después de estar tres meses en el Hospital Militar.

Emocionante fué el momento en que este policía se presentó a las pruebas de promoción para colocar sobre el pecho de su salvador, la medalla al valor, que cada año se confiere al hecho más heroico entre los exploradores.

Mientras el soldado de la patria, colocaba la medalla sobre el pecho del pequeño héroe, un clarín rendía homenaje a ambos, y el público vió sacudido su espíritu por un respetuoso silencio lleno de unción y emoción.

Un brillante desfile del Cuerpo N.o 3 Gral. E. Garzón y del batallón N.o 5 Manuel V. Pagola y con fervorosas palabras de aplauso del Rvdo. P. Luis Vaula, se dió por terminado el acto.

Indicador Religioso

• Santoral y liturgia del día

DICIEMBRE 29 (Luna 25). Sábado: SANTO TOMAS, Obispo y Mártir; rito doble; ornamentos rojos. Misal Romano del ALDU: Tomo 1, página 88.

SE prohiben hoy las misas de difuntos, con excepción de la misa exequial; son factibles misas votivas solemnes.

MISA propia "Gaudeamus omnes", página 88: ornamentos rojos; Gloria, segundas oraciones de la Octava privilegiada de Navidad, se omiten las oraciones que por cosa simple el Ordinario del lugar hubiere mandado, Credo, Prefacio y "Communicantes" de Navidad, último evangelio de San Juan.

VISPERAS: Las Primeras Vísperas del Domingo dentro de la Octava privilegiada de Navidad (con los Salmos y Antífonas de las Segundas Vísperas de Navidad). Se conmemora a Santo Tomás y la Octava de Navidad.

XL HORAS: Tercer día. Iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Agraciada): Dícese una sola Misa (cantada o rezada) del 30 de diciembre "Puer natus", página 92: ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones del Santísimo Sacramento, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio y "Communicantes" de Navidad, último Evangelio de San Juan.

Lo mismo vale para la Parroquia de Libertad, donde hoy empieza el turno.

• Santoral y liturgia para mañana

DICIEMBRE 30 (Luna 26). — Domingo: DOMINGO DENTRO DE LA OCTAVA PRIVILEGIADA DE LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR: rito semidoble; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: Tomo 1 Página 88.

HOY se prohiben todas las misas de difuntos, con excepción de la misa exequial; son factibles misas votivas solemnes.

APLICAN la Santa Misa: el Obispo por sus diocesanos, y el Párroco por sus parroquianos.

MISA propia "Dum medium silentium", página 81: ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones de la Octava privilegiada de Navidad, se omiten las oraciones que el Obispo por cosa simple hubiere mandado, Credo, Prefacio y "Communicantes" de Navidad, último evangelio de San Juan.

VISPERAS: Las Segundas Vísperas del Domingo dentro de la Octava, con los Salmos y Antífonas de las Segundas Vísperas de Navidad. Se conmemora a San Silvestre (oración "Gregem") y la Octava de Navidad.

XL HORAS: Segundo día. Parroquia de Libertad: Dícese una sola Misa (cantada o rezada) por la paz "Da pacem Domine", página (235): ornamentos morados; sin Gloria, segundas oraciones del Domingo dentro de la Octava, terceras oraciones de la Octava privilegiada de Navidad, Cuartas oraciones del Santísimo Sacramento, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio y "Communicantes" de Navidad, último evangelio del Domingo dentro de la Octava de Navidad.

C. de Mujeres de Acción Católica de Pocitos

RETIRO ESPIRITUAL PARA EMPLEADAS DE CASAS DE FAMILIA

HOY, sábado 29, a las 15 horas, tendrá lugar el Retiro espiritual de empleadas de casas de familia, en la Casa de Ejercicios de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón (26 de Marzo y Ellauri).

La Misa de Comunión se celebrará mañana en la Parroquia de San Juan Bautista (Pocitos), a las 7 y 15.

El Centro de Mujeres de Acción Católica de la Parroquia de Pocitos exhorta a todas las dueñas de casa faciliten la concurrencia de sus empleadas a estos actos piadosos.

• Congregación de la Inm. Concepción y San Estanislao de Kostka y Centro "Juan I. Bimbolino"

La Comisión Directiva invita a los Congregantes a participar en la extraordinaria Misa campal, que con motivo de la 1a Reunión de Congregantes Marianos del Uruguay, se llevará a cabo el próximo Domingo 30 a las 8 y 30 horas en la Casa de Ejercicios de las R.R. P.P. Jesuítas (Avda. Larrañaga y Caiguá). — Pbro. I. Pérez, Prefecto. — C. Serrentino, Presidente. — R. Vaccari, Secretario.

LA NAVIDAD Y REYES DE LOS OBREROS DE "LA CASILLA"

APROXIMANDOSE el fin del año, con un deseo muy cristiano de llevar alegría a los hogares obreros, las autoridades de "La Casilla" han decidido celebrar las fiestas de Navidad y Reyes entre las numerosas familias de sus afiliados..

En nombre de Jesús, el dulce amigo le los humildes, se ruega a todos los que simpaticen con "La Casilla" y comprendan esta obra de fervor y de caridad cristiana, que envíen su donativo a la brevedad posible, para que llegue a ser una realidad esta fiesta tan grata a Dios que ha hecho hermanos al poderoso y al humille.

Se reciben los donativos en San José 1171 piso 7 y Lauceles 684 esquina Agustín Muñoz.

PRIMERA REUNION DE CONGREGANTES MARIANOS

El Consejo Superior de la Federación de las Congregaciones Marianas de Hombres del Uruguay, invita a todos los Congregantes Marianos de la Capital a participar de los actos que con motivo de la Primera Reunión de Congregantes Marianos, se realizarán mañana domingo 30 en la Casa de Ejercicios de los R.R. P.P. Jesuítas (Avda. Larrañaga Esq. Caiguá).

Con tal motivo se han confeccionado los siguientes actos:

8 y 30. — Misa Campal. Desayuno.

10 horas. — Plática por el Rvdo. Padre Francisco Zaragozí S.J. Director del Consejo Superior. Tiempo libre.

11 horas. — Bendición con el Santísimo Sacramento.

Se ruega a todas las Congregaciones federadas que exhorten a todos sus miembros a que concurran con sus respectivas insignias.

SE INAUGURA EL 6 LA FERIA FRANCA EN EL BARRIO SAN MARTIN

El Comité Organizador de la Feria Dominical del Barrio San Martín, comunica al vecindario y al público en general, que el domingo 6 de Enero de 1946 se inaugura dicha feria, que tendrá lugar en la calle Evaristo Ciganda (ex - Colorado) entre las de Guaycurú y Zapicán. Los interesados en la colocación de puestos de venta, deben dirigirse a la oficina Municipal correspondiente.

Farmacias abiertas hoy y mañana

SEXTO TURNO

DARSENA, Pérez Castellano 1524. DOYEN, Sarandí 475. DEMARCHI, Cerrito e Ituzaingó. MAYO, Andes y Colonia. PASTEUR, Soriano 835. BEISSO, 18 de Julio y Río Negro. REMERSARO, Uruguay y Ejido. OLIVENCIA, Maldonado y Ejido. YI, Yí 1257. SAN ROQUE, 18 de Julio y Tacuarembó. SERRATO, 8 de Octubre 2259. LATINA, Lavalleja 1782. PIJUAN, G. Ramírez y Gaboto. RIVERA, Rivera y Municipio. MENAFRA, Constituyente y Jackson. DEL PARQUE, Maldonado y Acevedo Díaz. ARRIETA, Mercedes y Sierra. MIGUELETE, Miguelete y Municipio. FERRERO, Sierra y Nicaragua. EXCELSIOR, Garibaldi y Vidiella. PRIMERA C. ISRAELITA, J. L. Terra 2524. GUERRA, General Flores y Garibaldi. ROMA, General Flores 3331. DEL CERRITO, Gral. Flores 4000. SAN VICENTE, Burgues esq. Propios. CAPOZZOLI, 21 de Setiembre y Brito del Pino. CRANWEL, Chucarro y Massini. YANOTTI, Rivera 3001. GUARINO, Comercio Nº 1546. BRIN, 8 de Octubre 3165. NUEVA URUGUAYA, 8 de Octubre y Pernas. ZIPITRIA, 8 de Octubre 4791. NODAR, Av. San Martín 2320. SECCO (SUCURSAL), Castro 552 y Garederos. SAN ISIDRO Av. Millán 3200 esq. Américo Vespucio. POSSE, Av. San Martín 3650. LONDRES, Madrid 1325. SOLIS, Agraciada 2623. MORQUIO, Gil y Cuaró. PASO DEL MOLINO, Agraciada 3758. CASADO, Agraciada y J. B. Freire. SAN FRANCISCO, Carlos M. Ramírez 635.

TURNOS EXTRA URBANOS

SAYAGO: OSSACAR, Millán y Raffo. — PEÑAROL: BALSARINI, Sayago 1356. — COLON: PACCARD Av. Garzón 2032 — CERRO: SAN RAFAEL, Río de Janeiro 4299. — MALVIN: SAN LORENZO Avda. Italia 4400.

Se ha difundido en todo el país la mosca de la fruta

LA Sección Fomento y Defensa Agrícola en un informe elevado al Ministerio de Ganadería y Agricultura, por intermedio de la Dirección de Agronomía, —con el cual acompaña los datos remitidos por los Servicios Agronómicos Regionales relativos a la "mosca de la fruta"— entre otras cosas expresa que "está demostrado que la plaga se ha difundido a todo el país lo que quiere decir que habrá que extremar las medidas en la lucha emprendida, ya que es lógico pensar que a medida que la estación avance, su ataque se volverá cada vez más intenso y que aún cuando la "campaña no ha sido descuidada, ésta debe ser intensificada". De la información enviada por las Agronomías Regionales extractamos los siguientes datos:

Pando: la "mosca de la fruta" aún no ha hecho su aparición. Treinta y Tres: se registra un intenso ataque de la plaga. Nueva Helvecia: se ha comprobado su presencia en frutales de las seccionales 16a. Colonia Cosmopolita, 6a. Colonia Valdense y 2a. Roasrio. Atacó a la fruta en estado muy verde o poco sazonada, constatándose que, en muchas de ellas, los huevos no han hecho eclosión. El ataque es benigno, menor que en la misma época del año anterior. Young: ataca intensamente a duraznos y damascos. Río Branco: se ha comprobado su presencia, en estado larval, en un monte del señor Pedro C. Sosa en las costas del Arroyo Cañas, 12a. sección que se encuentra muy sucio y lleno de malezas. Mercedes: es débil la intensidad de la plaga. Canelones: focos aislados; su ataque en estos momentos es de reducida intensidad. San Ramón: se ha constatado la presencia de la plaga, siendo, por ahora, leve el ataque de la misma. Rivera: se comprobó la presencia de adultos en algunos mosqueros, y también, aún cuando en pequeña cantidad, el ataque a algunos ciruelos. San José: en las últimas inspecciones se pudo comprobar la existencia de un número insignificante de adultos en los caza-moscas y en los recipientes abiertos, no habiendo hasta el momento atacado a los frutales de estación. Cerro Largo: se registró su aparición en forma esporádica en quintas distantes unas de otras, no siendo por ahora de intensidad su ataque. Colonia: hasta el día 6 de este mes, no se comprobó su presencia. Durazno: no hizo su aparición. Flores: se ha constatado el ataque de la mosca de la fruta, apreciable en un 2 %. Florida: se comprobó su aparición desde el mes de octubre último. Cardona: se comprueba el ataque, aún cuando no muy intenso, de la plaga. Libertad: se identificó uno que otro adulto, no apreciándose daño. Carmelo: ha disminuído el ataque de la mosca de la fruta. Dolores: se nota algún acrecentamiento de la intensidad del ataque de la mosca de la fruta, al iniciarse la cosecha frutícola. Artigas: es escasa, hasta el momento; la difusión de la plaga. Lavalleja: no se ha comprobado su aparición. Tacuarembó: no se nota la presencia de mosca de la fruta. Sarandí del Yí: ha hecho su aparición en plantas aisladas. Río Negro: se constata bajo porcentaje de la plaga. Rocha: se comprobó su existencia. Sarandí Grande: hasta el momento no es de intensidad su ataque. Paysandú: se nota su presencia en zonas aisladas. Maldonado: se comprobó muy poca existencia de mosca de la fruta. Salto: se ha constatado en muy pequeña proporción. Montevideo: se comprobó en casos aislados, especialmente en predios cercanos a la planta urbana, donde en la generalidad de los casos suelen aparecer los primeros síntomas del ataque de la mosca de la fruta.

El Senado aprobó el proyecto que reorganiza la Conaprole

Bajo la presidencia del doctor Brum, sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados

PENSIONES GRACIABLES

A continuación y luego de incluirse algunos asuntos en la orden del día, se aprobaron sin motivar debates dos proyectos que conceden pensiones graciables a la viuda del doctor Barbagelata y a la viuda e hijos del doctor Suárez Adroschi, de $ 120 y 200 mensuales, respectivamente.

Pasan ambos proyectos al Ejecutivo.

SALVANDO UN ERROR DE UNA LEY

Se trató después, aprobándose también sin originar discusiones el proyecto que sobre un error del artículo 9º de la ley que acuerda la licencia anual obligatoria a los empleados y obreros

Pasa este asunto a la Cámara de Diputados.

REORGANIZACION DE REGISTROS DE PROPIEDAD RAIZ

A continuación se sancionó, sin que motivara debates, el proyecto que prorroga hasta el 31 de marzo de 1946 la vigencia del decreto-ley que reorganiza los Registros de la Propiedad Raíz.

Como el anterior, pasó este proyecto a la Cámara de Diputados

EL PROBLEMA DE LA LECHE

Se trató después el proyecto referente al problema de la leche y la situación de la Conaprole.

Dicho asunto fué apoyado por los senadores Berro y Barañano quienes formularon observaciones respecto a su financiación a base de impuestos al alcohol

Después de apoyar la finalidad del proyecto el doctor Moreno Zaballos, tomó la palabra el miembro informante doctor Bado, quien luego de detallar lo actuado por la Comisión, expuso que el proyecto no tiende a solucionar todo el problema, sino que es simplemente una solución parcial, a fin de mantener la continuidad del servicio de leche a la población.

SE APRUEBA EL PROYECTO

Luego de oídas otras opiniones y después de algunos debates, se aprobó en general el proyecto.

En la discusión particular se sancionó todo su articulado sin originar debates, pasando ahora este proyecto nuevamente a la Cámara de Diputados por haber sido modificado.

AMNISTIA POR DELITOS ELECTORALES

A continuación y sin motivar debates se sancionó en general y particular el siguiente proyecto, que pasó al Ejecutivo:

"Artículo 1º) Acuérdase amnistía a los procesados o condenados por delitos electorales cometidos hasta la fecha, siempre que no resulte probada la intención dolosa en el proceso respectivo.

2º) Comuníquese, etc."

ASIGNACIONES FAMILIARES

Enseguida y también sin motivar debates quedó sancionado el siguiente proyecto, que pasó, como el anterior, al Ejecutivo:

"Artículo 1º) Autorízase al Poder Ejecutivo para disponer hasta la cantidad de $ 160.000 anuales de la Administración Nacional de Puertos, para atender el servicio de asignaciones familiares de su personal. Estas asignaciones empezarán a regir desde el 1º de julio del corriente año.

Art. 2º) Comuníquese, etc."

OBRAS DEL PABELLON DE UROLOGIA

A continuación y luego de algunos debates, se sancionó el siguiente proyecto:

Artículo 1º) Facúltase al Poder Ejecutivo para imputar, en calidad de reintegro, al numeral 59, grupo "B", apartado A, artículo 4º, de la ley Nº 10.196 de fecha 17 de julio de 1942, la suma de treinta mil seiscientos noventa y siete pesos ($ 30.697.00), destinada a terminar el Pabellón de Urología del Hospital Pereira Rossell

El correspondiente reintegro será efectuado una vez que el fondo "Recursos Especiales" del artículo 11 de la ley Nº 10.589 de fecha 23 de diciembre de 1944 tenga una disponibilidad suficiente.

Art. 2º) Comuníquese, etc."

OTROS PROYECTOS APROBADOS

Se aprobaron después a tambor batiente los siguientes asuntos:

"Artículo 1º) Acuérdase autorización al Poder Ejecutivo para disponer de Rentas Generales hasta la suma de $ 60.000 (sesenta mil pesos), destinados a atender los jornales que se devenguen hasta el fin del presente Ejercicio económico, con motivo del funcionamiento de las usinas de abastecimiento de agua potable de las poblaciones del interior del país, a cargo de la Dirección de Saneamiento."

Artículo 1.o — Declárase que las disposiciones sobre acumulabilidades contenidas en los artículos 191 y 192 de la ley de 2 de julio de 1943, no rigen para los jubilados y pensionistas declarados tales por la misma ley o por las anteriores y posteriores, que presten servicios docentes, quienes podrán acumular a su asignación de pasividad el sueldo o los sueldos que perciban en dichas actividades.

Art. 2.o — Los servicios prestados en las condiciones del artículo precedente causarán pasividad de acuerdo con las leyes que los rigen.

Art. 3.o — Las disposiciones del presente proyecto - ley se aplicarán a todos los jubilados y pensionistas declarados tales o que se declaren en el futuro de acuerdo con las leyes en vigor.

NULIDAD DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO QUE PROHIBAN LA OCUPACION CON NIÑOS

Artículo 1.o — Declárase nula toda cláusula de los contratos de arrendamiento de viviendas que establezca la prohibición de ser ocupadas por familias con niños a su cargo.

Art. 2.o — A quien violare lo dispuesto en el artículo anterior, se le aplicará una multa de tres veces el importe normal del último alquiler que haya devengado la respectiva vivienda. En caso de reincidencia, la multa podrá ser elevada hasta seis veces dicho importe.

Art. 3.o — Se aplicará en lo pertinente y en todo lo relativo a jurisdicción, procedimientos y facultades, lo dispuesto por la ley N.o 10.169.

Regirá, también lo dispuesto por el artículo 11 de dicha ley en lo relativo a la actuación en papel simple y exoneración de costas.

El importe de las multas se verterá a la Tesorería del Consejo del Niño.

MODIFICACION AL CODIGO PENAL

Artículo 1.o — Sustitúyese los artículos 271 y 279 del Código Penal (Ley N.o 9.155) por los siguientes:

Artículo 271. (Perseguible mediante denuncia del ofendido). En el delito de rapto se procederá solamente por denuncia de parte, salvo en los casos siguientes:

1.o) — Cuando se trate de una impuber, sin padre, madre o tutor.

2.o) — Cuando el rapto vaya acompañado de otros delitos en que deba procederse de oficio.

Cuando se trate de menor púber, sin padre, madre ni tutor el Fiscal de lo Civil tendrá la representación legal de la ofendida y podrá formular la denuncia, si mediante información privada llegare a la convicción de que la denuncia contempla el mejor interés de la menor.

Si la persona agraviada hubiere cumplido 18 años, el Fiscal de lo Civil deberá oírla antes de iniciar la acción.

'Artículo 279. (La acción).

En los delitos de violación, atentado violento al pudor, corrupción y estupro sólo se procederá mediante denuncia del ofendido, salvo en los casos siguientes:

1.o) — Cuando se trate de impúber, sin padre, madre ni tutor.

2.o) — Cuando el hecho hubiese ocasionado la muerte de la víctima o cuando se presentase acompañado de algún otro delito perseguible de oficio.

3.o) — Cuando fuere cometido por los padres, tutores o curadores. Cuando se trate de menor púber, sin padre, madre ni tutor, el Fiscal de lo Civil tendrá la representación legal del ofendido y podrá formular la denuncia, si mediante información privada llegare a la convicción de que la denuncia contempla el mejor interés de la menor. Si la persona agraviada hubiere cumplido 18 años el Fiscal de lo Civil deberá oírla antes de iniciar la acción".

AUTORIZACION PARA EXPROPIAR

Artículo 1.o — Autorízase al Poder Ejecutivo para expropiar en razón de utilidad pública, los inmuebles ubicados en las calles 25 de Agosto N.o 580 y Piedras N.o 551 - 558, representativos de la cultura y del progreso edilicio de Montevideo en la época colonial y en el período de las luchas por la Independencia.

Art. 2.o — Autorízase igualmente al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de pesos 40.000.00 en la restauración de las expresadas fincas.

Tanto esta suma como aquélla a que ascienda el precio que como compensación deba abonarse a los propietarios, en virtud de la expropiación a que se refiere el artículo anterior, se tomarán de Rentas Generales.

Art. 3.o — La dirección de los trabajos de restauración expresados, será confiada a una Comisión Especial honoraria que oportunamente designará el Poder Ejecutivo.

HOMENAJE AL DR. CIGANDA

Artículo 1.o — Desígnase con el nombre de "Doctor Evaristo G. Ciganda" a la Escuela de Práctica de 2.do Grado N.o 121 del Departamento de Montevideo, y a la Escuela urbana de 2.do Grado N.o 46 de la ciudad de San José.

VENIAS TRATADAS

En sesión secreta se consideraron dos venias de destitución, y luego se dió cuenta de que, se había resuelto solicitar más datos al Ejecutivo.

EL CONFLICTO DE LOS CLOAQUISTAS

Se aprobó después sin originar debates el proyecto que tiende a solucionar el conflicto de los obreros plomeros y cloaquistas.

Pasó este asunto al Ejecutivo.

La revisación de equipajes en nuestra Aduana

Considerando el P. Ejecutivo conveniente fijar normas a fin de facilitar la revisación de equipajes de los turistas que llegan al país, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, dictó el decreto siguiente:

Artículo 1.o — La Oficina Nacional de Turismo en Buenos Aires expedirá, en formularios adecuados, la certificación de los efectos que transporten los turistas. En ese documento se expresará de manera precisa que tales efectos quedan sometidos en última instancia al contralor y fiscalización de la Aduana uruguaya. Quedan exceptuados de esta obligación los artículos de uso personal.

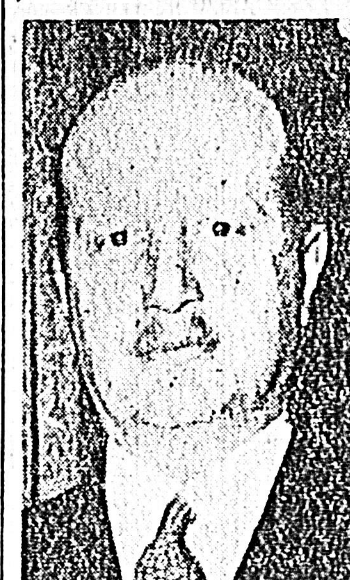
Artículo 2.o — Los viajeros firmarán, en el duplicado del formulario que se menciona, el compromiso de retorno de los efectos transportados. La Oficina Nacional de Turismo en Buenos Aires hará llegar diariamente a la Aduana de Montevideo los formularios antedichos; y en ellos se establecerán los plazos referentes a estas importaciones temporarias y las penalidades a aplicarse en los casos de transgresión o incumplimiento.

Artículo 3.o — La Aduana establecerá en su Salón de Revisación sectores destinados especialmente a atender a los viajeros que se dirigen a las playas del Este. Para el retorno a Montevideo la Aduana habilitará en la Estación de Punta del Este cedida por los Ferrocarriles del Estado a tal efecto, un servicio especial de revisación. Este servicio tendrá la función de precintar todos los bultos revisados, los cuales al llegar a Montevideo serán transportados directamente a los vapores de la carrera.

Artículo 4.o — Por el transporte de muebles no se pagarán los derechos consulares del arancel 63 y de la verificación a domicilio, cuando el viajero llegue al país en calidad de turista, bastando para su recepción en la Aduana un certificado expedido por la Oficina de Turismo en Buenos Aires, documento que deberá ajustarse a todas las formalidades correspondientes a los viajeros que llegan al país con ánimo de radicarse en él.

Artículo 5.o — Los servicios a que se refiere el presente decreto, serán prestados en forma gratuita.

El Gobierno de Méjico ha condecorado al Dr. Adolfo Folle Juanicó



El Sr. Embajador de Méjico ante el Uruguay, Dr. Armendaris del Castillo ha hecho saber a nuestra Cancillería que el Gobierno de su país, ha condecorado al ex Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Adolfo Folle Juanicó, con la "Gran Banda del Aguila Azteca".

La ceremonia de la entrega de tan preciada condecoración, que es además una magnífica joya, se efectuará en estos días en la sede de la Embajada de Méjico.

Consejo de Salarios

SE REUNIO EL CONSEJO DE SALARIOS INSTITUIDO PARA LOS TROPEROS

Nueva reunión celebró el Consejo de Salarios establecido para los acarreadores y recibidores de ganado en las Tabladas de Montevideo. Asistieron los señores Esc. Mariano García Selgas y Juan Carlos Welker, delegados del P. E.; Juan Manuel Ponce de León y Antonio M. Elhordoy, delegados patronales; Liberto Villarino y Ramón Chitaro, delegados de los trabajadores actuando en Secretaría el Inspector del Instituto Nacional del Trabajo, Sr. Agustín Arturo Benítez. La Mesa dió cuenta que han vencido los plazos acordados a la delegación patronal para presentar la correspondiente contrapropuesta al petitorio de salarios formulado por la delegación obrera. El Sr. Ponce de León expresó que en reciente reunión conjunta de los Consignatarios de Ganado, Federación Rural y Asociación Rural, resolvieron rechazar el petitorio obrero tal como fué presentado. Agregó el exponente que en oportunidad presentarán al Consejo por escrito los fundamentos que se han tenido para no acceder a la aspiración de los trabajadores en la forma en que lo han hecho.

La delegación obrera insistió en que se trate de inmediato el plan de salarios y categorías que han presentado. Y finalmente el Consejo por unanimidad resolvió: 1.o Fijar la reunión del próximo cuatro de enero de mil novecientos cuarenta y seis a la hora diecisiete para considerar la contrapropuesta patronal; 2.o La contrapropuesta patronal al pedido de mejoras formulado por la delegación obrera deberá ser presentada al Consejo antes del cuatro de enero de mil novecientos cuarenta y seis a fin de ser distribuída con tiempo a los señores miembros del Consejo.

EL CONSEJO DE LOS FRIGORIFICOS SWIFT Y ARTIGAS

Otra reunión realizó el Consejo de los Frigoríficos Swift y Artigas. Asistieron los señores Esc. Mariano García Selgas, delegado del Poder Ejecutivo; Fernando Real de Azúa y Abel J. Ferrando, delegados patronales; Felipe López y José Américo Allo, delegados de los trabajadores, actuando en Secretaría el Inspector del Instituto Nacional del Trabajo, rS. Agustín Arturo Benítez.

El Consejo luego de una corta deliberación y atendiendo a que la delegación patronal manifestó estar en posesión de ciertas informaciones que le permiten adelantar que el Poder Ejecutivo contempla la posibilidad de dar solución al impasse provocado por la pluralidad de organismos fijadores de salarios en la misma industria frigorífica, por unanimidad resuelve: Hacer un compás de espera hasta la próxima semana para considerar la misma orden del día establecida para la sesión de hoy.

URUGUAYOS Y ARGENTINOS EN UN MATCH DE EXCEPCIONAL INTERES

Las mejores figuras del fútbol rioplatense se encontrarán hoy en el gran match

ESTA noche se cumplirá en el Estadio Centenario, el primero de los dos matches anuales organizados por los Círculos de Cronistas Deportivos del Río de la Plata, y que al enfrentar a los conjuntos seleccionados de Argentina y Uruguay, provoca un acontecimiento de trascendencia indiscutible.

En estos especialísimos momentos, en que nos hallamos en vísperas del Campeonato Sudamericano que se efectuará en Buenos Aires, interesa como nunca el cotejo entre los tradicionales adversarios del continente, y si a ello se agrega que en los dos equipos estarán presentes las más famosas figuras futbolísticas del momento en el Río de la Plata, es lógico vaticinar un éxito rotundo para el gran espectáculo de esta noche.

Damos a continuación todos los detalles del gran internacional.

LOS ARGENTINOS LLEGAN DE TARDE EN AVION—

El plantel designado por el Círculo de Cronistas de Buenos Aires, viajará hacia nuestra capital en las primeras horas de la tarde de hoy sábado, utilizando a tal efecto un avión expreso. Acompañarán a los jugadores, varios periodistas bonaerenses que participarán de todos los actos que se realicen en nuestra ciudad, con motivo del encuentro internacional.

LOS JUECES—

De la terna propuesta por los argentinos, y que estaba integrada por J. J. Alvarez, A. Cangaro y E. Forte, ha sido elegido para arbitrar el partido el Sr. Eduardo Forte, quien será secundado por los Sres. José M. Benítez y Juan J. Nilson. Estos últimos han sido designados teniendo en cuenta su calidad de funcionarios del Colegio de Arbitros y paralelamente de socios del Círculo de Cronistas Deportivos del Uruguay.

CARNETS DE LA ASOCIACION Y ASOCIACION DEL CIRCULO

Los poseedores de carnets emitidos por la Asociación U. de Football, podrán utilizar los mismos en las condiciones corrientes.

Los socios activos del Círculo de Cronistas Deportivos del Uruguay, tendrán libre acceso con la presentación del carnet social a todas las localidades, excepto el Palco Oficial. Los socios activos que no posean carnet y los socios suscriptores, deberán retirar su invitación en la Sede Social del Círculo, calle José Martí 3135, esta tarde a partir de las 15 horas.

EL EQUIPO URUGUAYO—

Si bien el conjunto celeste será definitivamente formado momentos antes de iniciarse el partido, puede adelantarse que su más segura alineación será con Máspoli, Lorenzo y Tejera; Durán, Obdulio Varela (cap.) y Prats; Ortíz, W. Gómez, Falero, Riephoff y Ferrés. Figuran también en el plantel los jugadores Paz, Bermúdez, Galvalissi, Cajiga, Ramón Castro, Juan A. y Raúl A, Schiaffino.

INVITADOS ESPECIALES—

Han sido especialmente invitados a concurrir a presenciar el partido el Sr. Presidente de la República Dr. Juan J. Amézaga, el embajador argentino, el Intendente municipal, Jefe de Policía de Montevideo y otras destacadas personalidades, así como también todos aquellos jugadores que defendieron al Círculo en partidos jugados en 1943 y 1944, con idéntica finalidad que en el actual match.

Además han sido invitados los integrantes de la Junta Dirigente, Comisión Administradora del Field Oficial y Presidentes de los clubes de Primera División.

HABRA CAMBIOS—

Como es notorio, a lo largo de la contienda internacional, se podrán realizar hasta tres cambios.

PRELIMINAR—

Será disputado entre el seleccionado de 3.a división y el conjunto de River Plate de San José, lo que asegura un interesantísimo entretenimiento para quienes desde temprano concurran al Estadio Centenario.

LOS PRECIOS—

Taludes 0.25, Colombes y Amsterdam, hombres 0.35 y damas 0.25; Olímpica, hombres 0.65, damas 0.30 y menores 0.25; América, hombres 0.85, damas 0.40 y menores 0.25; Platea América 1.25. Las boleterías serán habilitadas a las 18.30 horas.

SE DISPUTARA UN TROFEO—

En el partido internacional se disputará el Trofeo Presidente Dr. Juan J. Amézaga que actualmente está en poder del Círculo Argentino.

CENA DE CONFRATERNIDAD—

Al igual que en otras oportunidades, en seguida de terminado el partido, los jugadores, jueces e invitados especiales se reunirán en una cena de confraternidad que se servirá en uno de nuestros hoteles balnearios.

EL EQUIPO ARGENTINO—

Como ya se ha anunciado los argentinos llegarán en avión especial en las primeras horas de la tarde de hoy. El equipo estará integrado de la siguiente manera:

Ogando (Estudiantes); Salomón (Racing) y Rodríguez (River); Fonda (Platense), Strembell (Racing) y Pescia (Boca); Muñoz (River), De la Matta (Independiente), Pontoni (San Lorenzo), Martino (S. Lorenzo y Sued (Racing). Suplentes: Cozzi (Platense), Spinelli (Chacarita), Videla (Huracán), Araguez (Chacarita), Boyé (Boca), Ferro (S. Lorenzo) y De Zorzi (Boca). Presidente de la delegación el Sr. Salustiano González de "El Mundo", y delegados los Sres. Hilario García, Horacio Bessio y Adolfo Wachs. Entrenador Guillermo Stábile.

SI SE SUSPENDIERA EL PARTIDO—

Si por causa del mal tiempo se resolviera la suspensión del encuentro fijado para esta noche, está previsto que el mismo se lleve a cabo mañana domingo en las últimas horas de la tarde.

COMISION DE RECEPCION—

Conjuntamente con la Comisión Directiva, han sido designados los Sres. Angel Viega Jaime, Ulises Badano, Máximo Rivera, Ramón Casariego, Raul Altoberro, Edison García Maggi, José R. Ribat y Diego Luján, para tributar los diversos homenajes programados a la embajada del país hermano.

Los albos realizaron una práctica de fútbol

Nacional realizó en su estadio del Parque Central una activa sesión de entrenamiento en la que se efectuó una práctica de fútbol que abarcó 70 minutos, en dos períodos de 35. Dirigió el Sr. H. Castro, y los equipos se integraron de la siguiente forma:

Celestes: Paz; Patrón y Arrascaeta; Fontana (Viana), Pini y Candales; Gambetta (Doldán), Medina, Gómez, Doldán (Gambetta) y Volpi. Rojos: Cortalesi (Alvarez); Piriz y Perrone; Quevedo (Tonelli), Vilch y Riccardi; Tonelli (Fontana), Barreiro (Ciocca), A. García, Souba (Barreiro) y S. Rodríguez.

El movimiento finalizó con el score de 6 tantos a tres favorable al de camiseta celeste, conquistados por Gómez, Doldán (2) R Pini, A. García (2), Souba y Gambetta (2).

Practicó el jugador Souba, elemento del Club Melo de Cerro Largo, no pudiéndose abrir juicio. Mañana, en horas de la mañana efectuarán nuevo entrenamiento.

Galvalissi no se entrenó por haberlo hecho el día anterior con el seleccionado, mientras Tejera y Zapirain continúan lesionados. Porta faltó con aviso y Castro sigue suspendido.

NACIONAL Y LAS FAMOSAS REFORMAS

En el día de ayer, la Comisión Directiva del Club Nacional de Fútbol emitió la siguiente declaración:

"Dado el tiempo transcurrido desde el comienzo del estudio de las reformas de los Estatutos de la Asociación U. de Fútbol, sin haberse podido llegar a ninguna solución práctica y sin entrar a la discriminación de las causas que motivaron esta situación, la Comisión Directiva del Club Nacional de Fútbol, ha tomado la resolución siguiente y de la que hace pública declaración:

1.o — Desde hace seis años la Comisión Directiva de Nacional ha mantenido una posición firme y decidida en el problema de ascensos y descensos.

2.o — Hace más de un año y después de mantener largas y a veces enojosas discusiones, Nacional formuló propuestas tendientes a arbitrar nuevas bases para el fútbol profesional, en las que se mantenía aquella posición, si bien admitía el aumento de clubs en Primera División. Esas fórmulas, que fueron aceptadas en principio por los demás clubs, no cristalizaron concretamente por causas no imputables a Nacional.

3.o — Recientemente se ha reabierto la discusión al respecto, pero, debiendo cesar en su mandato en el mes de enero próximo la mayoría de los dirigentes cuya actuación abarcó el período de tiempo mencionado, y habiéndose ya proclamado la lista de candidatos que han de regir los destinos del Club, la Comisión Directiva de Nacional, entiende de su deber dejar el estudio de las reformas a cargo de los nuevos dirgentes".

DESTINOS EN EL EJERCITO Y ARMADA

Por el Ministerio de Defensa Nacional, se han resuelto estos destinos en el ejército:

En el Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería N.o 2 al capitán don Luis Alberto González; y, en el Batallón de Infantería N.o 13; al teniente segundo don Juan Carlos Razzetti.

En el departamento de Flores: al capitán (R.), don Hermenegildo Rodríguez; y, en el departamento de Rocha: al capitán (R.) don María Pilar Carabello.

Art. 2.o — A los efectos de su revista, la diferencia existente entre su pasividad y el monto del sueldo y compensación, como asimismo, la asignación de "Mesa", deberá ser atendida con cargo a la partida de $ 200.000.00 (doscientos mil pesos), votada por Ley de fecha 13 de setiembre de 1945.